

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Martes 13 de junio de 1967
AÑO LXVII.—Número 20.380

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar: 2 pesetas

ORIENTE MEDIO

Rusia solicitará la convocatoria de la Asamblea General de la O. N. U. para estudiar la situación

Según parece, presentará una resolución que condene a Israel y le obligue a que sus ejércitos abandonen el territorio ocupado

Los países árabes van a crear un fondo de guerra, financiado por los estados más ricos (lo que significaría la reanudación de la lucha contra Israel) y tratan de liquidar los intereses imperialistas en las naciones árabes

Moscú, 13.—La Unión Soviética ha decidido solicitar la convocatoria de una sesión especial de la Asamblea Nacional de la ONU sobre el Oriente Medio, según se informa hoy.

Los embajadores de varias naciones incluidos los de algunos países occidentales han sido llamados al Ministerio de Asuntos Exteriores para ser informados de la decisión de Moscú.

Según parece los rusos tienen el proyecto de presentar una resolución que condene a Israel y obligue a sus ejércitos a abandonar territorios que ocuparon durante la guerra relámpago de la semana pasada.

UN VOTO MAYORITARIO CONTRA ISRAEL NO PODRIA SER VETADO

Al no haberlo conseguido en el Consejo de Seguridad, el Kremlin cree que tendrá éxito en la Asamblea General con participación de 122 naciones y donde un voto ma-

yoritario contra Israel no podría ser vetado.

En estos momentos los embajadores convocados están siendo recibidos en el Ministerio de Asuntos Exteriores donde el primer ministro Aleksei Kosyguin se encuentra conferenciando con el presidente argelino Huari Bumedian.

FONDO DE GUERRA Y LIQUIDACION DE LOS INTERESES IMPERIALISTAS

Argel, 13.—Los embajadores árabes en Argel han recomendado la creación de un fondo árabe de guerra que sería financiado por los estados árabes ricos principalmente.

Los citados diplomáticos han hecho también un llamamiento «pro liquidación de los intereses imperialistas en el mundo árabe».

En una declaración conjunta publicada anoche, tras una semana de continuas reuniones de unos doce embajadores árabes, éstos han llegado a un acuerdo sobre «la necesidad de crear un fondo árabe unido con la contribución de todos los es-

tados árabes para garantizar los destinos del mundo islámico». Esto significa la reanudación de la guerra contra Israel, según los propios diplomáticos.

Otros puntos acordados son: movilización continua del pueblo árabe en su lucha contra el imperialismo que representan los Estados Unidos, Gran Bretaña y otros estados que apoyan a Israel, y mantenimiento en vigor del embargo petrolero contra los citados países.—Efe-Reuter.

Damasco, 13.—El periódico sirio «Al-Thawra», de carácter semi-oficial, ha renovado hoy su llamamiento a la destrucción de todas las propiedades inglesas y norteamericanas —especialmente el petróleo— existentes en los países árabes.

«Es importante destruir todo lo que es americano y británico en nuestros países, particularmente el petróleo, así como otras instalaciones», concluye el mencionado periódico.

«Al-Thawra» hizo ayer un llamamiento semejante.—Efe-Reuter.

A 2.000 pesetas el kilo de pelo en MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo, 13.—A dos mil pesetas se ha cotizado hoy el kilo de trenza de pelo.

Un comprador ha recorrido las calles de esta ciudad ofreciendo esta considerable cifra por aquella cantidad de cabello humano.

Norteamérica es uno de los principales consumidores de cabello humano que se emplea, en la confección de pelucas y postizos.—Cifra.



Madrid.—Don Salvador Robles con sus dos hijos en su Hispano Suiza tipo presenta de nueve mil quinientos centímetros cúbicos y que gasta treinta y ocho litros de gasolina cada cien kilómetros y pesa dos mil setecientos kilos. Ha sido el ganador del Raylle automovilístico para coches antiguos Madrid-Benidorm-Madrid.—(Foto Europa Press)

Por segunda vez Incendio en la casa de CARMEN SEVILLA

Madrid, 13.—Un incendio, que afectó a diversos muebles y enseres, se declaró a primera hora de la madrugada en el domicilio del matrimonio formado por la conocida actriz y cantante Carmen Sevilla y el compositor Augusto Algueró.

El fuego prendió rápidamente en el dormitorio. Es la segunda vez que en el domicilio del matrimonio Algueró se produce un incendio.

Se da la circunstancia de que la popular pareja de artistas se encuentra actualmente en un gira profesional por diversos países hispanoamericanos.—Cifra.

CUBA, primer cliente de España en Hispanoamérica

El comercio entre ambos países ha experimentado en los últimos años un auge considerable

De 600 millones de pesetas en 1961 ha pasado a 7.000 en 1966

Barcelona, 13.—«Cuba se ha constituido en el primer cliente de España en la América hispánica», ha manifestado hoy el vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Feria, señor Ribera Rovira, al dar la bienvenida a las personalidades cubanas que asistieron al Día de su país, que se ha celebrado hoy en el certamen.

«El comercio entre España y Cuba—añadió el señor Ribera—ha experimentado en los últimos años un auge considerable, al pasar de los seiscientos millones de pesetas en el año 1961 a los siete mil millones de 1966. De la citada cantidad, 2.289 millones corresponden a ventas de Cuba a España y 4.713 a exportación española a Cuba».

El encargado de Negocios de la Embajada de Cuba en España don Héctor Gallo, que presidia la representación de su país, expresó la satisfacción que produce las facilidades dadas por España para que Cuba participe en la Feria y señaló las posibilidades de incrementar el comercio entre las dos naciones.—Cifra.



Ambulancia adquirida para el Hospital de Santa María Magdalena, de Cuéllar, que será bendecida próximamente haciendo coincidir esta ceremonia con la entrega de la medalla de plata del Ayuntamiento de Cuéllar a la Caja de Ahorros, que ha colaborado con aquel organismo en la adquisición de este vehículo ambulancia.—(Foto Alvarez Aparicio)

LEY ORGANICA DEL MOVIMIENTO

Quedaron aprobados los artículos 21 al 26 inclusive

Madrid, 13.—A las once menos cinco de la mañana, el presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales, don Joaquín Bau, abre la sesión. Pocos procuradores: 23, aunque luego la sala va llenándose.

Interviene en primer lugar don Licinio de la Fuente, por la ponencia y presenta la redacción definitiva del artículo veinte, que había quedado pendiente en la sesión de ayer.

«Artículo 20. I.—A tenor de lo establecido en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Estado, el presidente del Consejo Nacional cesará en su cargo al cesar en el de presidente del Gobierno.

II.—El cese de los consejeros se ajustará a lo que disponen los ar-

tículos 22 y 27 de dicha Ley y en su virtud cesarán:

a) Al término de su mandato, los del grupo a) y c); al cumplir los 75 años, los del grupo b), y por decisión del presidente del Consejo, los del d).

b) A petición propia, cuando

haya sido aceptada su dimisión por el Jefe del Estado, a propuesta del presidente del Consejo.

c) Por incapacidad apreciada por el Consejo.

d) Por las demás causas que den lugar a su cese como procurador en Cortes».

Don Licinio de la Fuente expresa la opinión de la ponencia respecto al artículo 21 que «plantea la cuestión de la inmunidad parlamentaria y de la inviolabilidad. La primera está perfectamente recogida a juicio del ponente, en el párrafo primero de este artículo.

Las objeciones de los señores Díaz Llanos y Herrero Tejedor se refieren a la inviolabilidad o fuero parlamentario, es decir, a las acciones realizadas con independencia de la función parlamentaria.

La ponencia recoge la sugerencia del señor Díaz Llanos y toma en consecuencia, el artículo 21 queda apro-

bado unánimemente de la siguiente manera:

«Artículo 21.—Los consejeros nacionales no serán responsables ante

(Continúa en la página 3)

El ministro etíope de Marina, en Madrid

Madrid, 13.—En viaje privado llegó esta mañana al aeropuerto de Barajas, procedente de Addis-Abeba, el ministro de Marina de Etiopía, Zauda Haile Mariam, acompañado de su esposa y del director general de Puertos abisinio, señor Madrato.

En las primeras horas de esta tarde, el ministro etíope cumplimentó a su colega español, almirante Nieto Antúñez, en el despacho oficial de este último.—Cifra.

También EE. UU. van a lanzar mañana una astronave hacia Venus

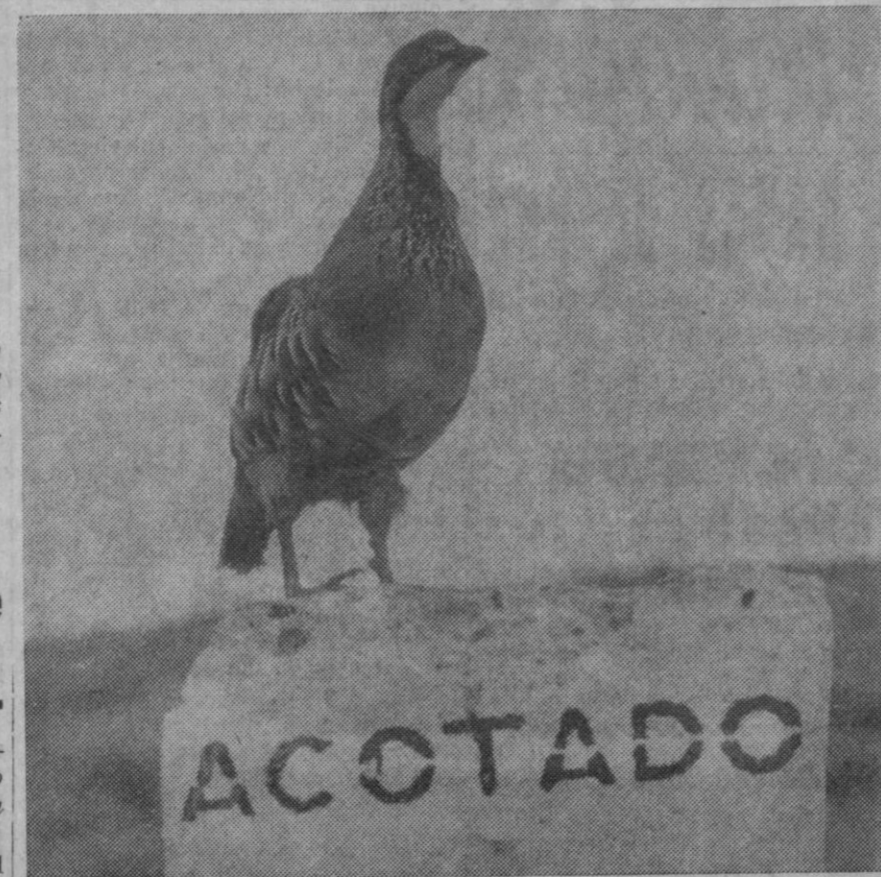
Nueva York, 13.—Tras el anuncio de que la Unión Soviética ha lanzado una astronave a Venus, los Estados Unidos han revelado que se propone también continuar en la carrera hacia dicho planeta y que con tal fin procederán al lanzamiento de una astronave mañana miércoles, con el propósito de no quedarse a la zaga con respecto a Rusia.

La astronave norteamericana será un «Mariner», el cinco, con el que se pretende llegar a unos 3.200 kilómetros de Venus, aproximadamente.

Hasta ahora, los Estados Unidos han enviado a Venus astronaves «Mariner» pero el único éxito obtenido lo consiguieron con el «Mariner 2», en el año 1962, que pasó a una distancia del planeta superior a los 40.000 kilómetros.—Efe.

Moscú, 13.—La Unión Soviética ha procedido hoy al lanzamiento de un vehículo espacial «Cosmos» que hace el 165 de la serie, según informa la agencia «Tas».

El nuevo satélite de la Tierra ha entrado en órbita un día después de que la Unión Soviética lanzara un nuevo vehículo espacial con destino a Venus y que invertirá en su trayecto cuatro meses.



Aranjuez.—Desafiando la mirada codiciosa y los puntos de mira de las escopetas de los cazadores, una perdiz se yergue altiva sobre el letrero de «Acotado» levantada en las fronteras de un coto de caza. La veda aún está en vigor y, amparada en ella y en el cartelito, la perdiz parece reírse de quien la disparó no con la escopeta, sino con la cámara (Foto Europa Press)

CRONICA DE LA CIUDAD

San Antonio, 13 y martes

La fecha de hoy nos une en el calendario las tres circunstancias: festividad de San Antonio, 13 y martes, con lo cual al tiempo que las y los devotos del santo festejarán con mayor motivo este día, no faltarán los supersticiosos de siempre que habrán mirado qué pie iban a poner el primero en el suelo al levantarse de la cama. Además, a lo largo del día se andarán con pies de plomo y la máxima precaución a la espera de cualquier desagradable circunstancia que tan "rara" y "jaidica" coincidencia de 13 y martes pueda traerles.

Y a buen seguro que más que la festividad del santo, o tanto al menos, habrá sido comentado el dicho famoso: "En trece y martes, ni te cases ni te embarques".

Supersticiones aparte, el cronista quiere dejar aquí constancia de su felicitación a cuantas y cuantos llevan el nombre del santo milagroso, casamentero—sambenito que colgaron—y abogado de tantas cosas, sobre todo de las perdidas.

Por lo más, el tiempo, con trece y martes o sin él, sigue su curso hacia nuestras ferias y fiestas, cuyo programa sabemos ya aprobado por el Ayuntamiento, y cuyas instalaciones siguen su curso de vueltas y más vueltas, canción tras canción, estridencia tras estridencia—aunque ello suponga unas horas menos de sueño para los de "cunquias"—, invadido ya el real de la feria. Un real que este año ha debido valer mucho más para el Municipio, y que ahí está esperando a los segovianos para que vayan a responder lo que salió de cada metro cuadrado de instalación.

Y en espera todos de que el tiempo acompañe.

ANUNCIOS por PALABRAS

Dcho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,50

VENTAS

MADERAS, molduras, puertas y ventanas. Coches, 8. Teléfono 3813.

BULTACOS nuevas, todos modelos. Facilidades, entrada desde 5.100. San Agustín, 14. Garaje.

MOTOS usadas, varias marcas, facilidades. Garaje Martínez, San Agustín, 14.

CEDO huertería lechería, camioneta 1.500 Kgs. Teléfono 4676. Segovia.

FOTOCOPIAS, Xerocopias, Rank Xerox; precios bajos. Martín Orejana. Gestoría, San Agustín, 19.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

GANADOS

VENDO chotos de dos a cuatro meses. Félix-Carmelo Galindo, frente fábrica de hielo, San Lorenzo.

POLLITAS varias edades. Granja El Refugio. Cronista Lecea, 6.

PASTOS

SE arriendan pastos de verano para 500 lanaras. Informes, Hermandad Peñarubias de Pirón.

VACAS de leche, chotos y chotas. Altos de Santo Tomás, 18.

VACA santa recién parida tercero, vend. Sebastián Torreño. Abades.

VENDO dos vacas cumplidas, una parida. Del primero y segundo. Esteban Lucía. Torreiglesias.

CERDOS destete, vend. José Zorrilla, 127, 3.º, A.

VENDO 17 cerdos destete. Víctorio Martín. Tenzuela.

Comunidad de Regantes de la «Acequia de San Lorenzo», en el Río Eresma, de Segovia

La Junta provincial encargada de constituir la «Comunidad de Regantes de la Acequia de San Lorenzo, en el Río Eresma», por medio del presente anuncio convoca a junta general a todos los interesados en dicho aprovechamiento, con el fin de aprobar definitivamente los proyectos de ordenanzas y reglamento del Sindicato y Jurado de Riegos, celebrándose la junta general en el salón parroquial de la iglesia de San Lorenzo de Segovia, a las ocho de la tarde del día 14 de julio de 1967.

Por la Junta provincial, el presidente, José Merino Pascual.

MAS MODERNO MAS ECONOMICO MAS SURTIDO MUEBLES FEMAR

Junto Azoguejo

CONDUCTOR:

Circule por la derecha.

Con ello contribuirá Vd. a que reine en la carretera un clima de cordialidad y respeto

ALQUILERES

CONDUZCA usted mismo. Autos Siermar. Alquiler sin chófer. Últimos modelos todas las marcas. Fernández Ladreda, 11, teléfono 14-47. Segovia.

ALQUILO piso céntrico para oficinas. Teléfono 3587.

ARRIENDO local carretera Segovia. Se vende vivienda. Tratar: Pensión San Francisco, Cuéllar (Segovia).

ALQUILO dos casas. Travesía Obispo Quesada, 27.

ENSEÑANZA

CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela. Santa Columba, 5, y Cantalejo.

AUTO-ESCUELA La Pista. José Antonio, 38. Sucursal en Cantalejo.

AUTO-ESCUELA Provencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

AUTO-ESCUELA Velasco, su academia de conducir. Fernández Jiménez, 11 (frente Transportes Flores).

ACADEMIA de conductores. Garaje España. La más antigua.

TRABAJO

NECESITO dos sirvientes para Madrid. Avda. F. Ladreda, 12, 2.º, derecha.

SE necesita chica o señora para la limpieza. Restaurante Soaire.

SE precisa sirvienta fija. Razón: Ezequiel González, 21, 2.º, teléfono 4748.

SE precisan chicas servicio. Sueldo, 2.750 ptas. Informes, teléfono núm. 5. Puerto Navacerrada.

NECESITAMOS señoritas tejedoras máquinas hacer punto. Remuneramos bien. Imperio. Montera, 32. Madrid (3.748).

PRECISASE muchachas servicio internas. Colegio Alamán. Pinar, 6. Madrid-6.

NECESITAMOS representante, viajante, introducido en librerías-papelerías para vender Christmas en plaza y provincia. Dirigirse interesados al apartado 366 de Valencia, indicando ruta que trabajan.

FABRICA de radiadores de acero para calefacción precisa distribuidores y vendedores plaza. Imprescindible estar muy introducidos. Apartado Correos 19.083. Madrid.

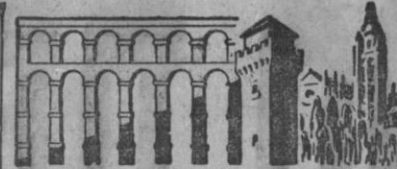
NECESITO señora para limpieza. Hogar Sindical.

NECESITO tractorista urgente. Máximo Vázquez. San Rafael (Segovia).

SE necesita sirvienta para Madrid. Razón, Gestoría La Social.

VARIOS

MOLINOS Serraleón. Colocación en el acto. Industrias Núñez. Coches, 3. Teléfono 2696. Fernández Ladreda, 14.



Información Local

Se proyecta la creación de una Asociación de Empleadas de Hogar

Con este motivo, va a celebrarse una reunión el próximo día 20

Una nueva asociación hay en puertas. Acaba de ser creada la de Amas de Casa, para cuyo fin se celebró últimamente una reunión con asistencia de unas trececientas mujeres, y ahora se habla ya de la inmediata creación de otra entidad que afectará a las empleadas de hogar.

La creación de estas Asociaciones de Empleadas de Hogar vendrá a ser el segundo paso en el reconocimiento público y social de este trabajo y profesión, indicado con la creación del Montepío Nacional del Servicio Doméstico.

Según ha hecho público la regiduría provincial de Trabajo en circular dirigida a las empleadas de hogar, al crear esta asociación se trata de buscar, mediante ella, más medidas y sistemas posibles de relación, y normas para afianzar y fortalecer la profesión del servicio del hogar, como trabajo socialmente útil a la familia y, al tiempo, como profesión característicamente femenina.

Para tratar de esta constitución se va a celebrar una reunión el próximo día 20, a las siete de la tarde, en la Regiduría Provincial de Trabajo, Sección Femenina (Daóz, 10, primero), donde se dará lectura a los estatutos y se procederá a afiliarse a cuantas lo deseen.

También en esta reunión se informará sobre los fines de la asociación, que son muchos y muy variados, en-

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Corpus, 8.
José Zorrilla, 45.

OBLIGATORIEDAD DE MATRICULA PARA BICICLETAS, CARRETILLAS Y CARRUAJES

Excmo. Ayuntamiento de Segovia. Administración de Rentas y Exacciones.—Por el presente se hace público que a partir de esta fecha, y hasta el día 30 de los corrientes, todos los propietarios de bicicletas, carretillas y carruajes deberán proveerse en las oficinas de Recaudación de este Ayuntamiento, de la correspondiente chapa de matrícula imprescindible para circular por el casco urbano.

A partir del día primero del próximo mes de julio, la Policía Urbana procederá a denunciar a todos los propietarios de los vehículos citados que circulen desprovistos de la matrícula de año actual, a quienes incluso se les llegará a intervenir el vehículo si pasado el día 15 no hubieran cumplido el requisito expuesto.

Segovia, 9 de junio de 1967.—El alcalde, Miguel Canto Borreguero.

AL AIRE DE LA CALLE

AGOTARON EL PAPEL

Ayer, por lo que se nos dice, los agentes de la Policía Municipal de servicio a lo largo de la calle Real, agotaron el papel. Las multas, al parecer, se produjeron con una rapidez realmente asombrosa.

Estamos de acuerdo en que estos representantes de la autoridad tienen que cumplir con la misión que se les ha encomendado, pero se nos ocurre preguntar si no podría autorizarse por sus superiores a tener más «elasticidad» a la hora de aplicar la sanción. Porque, de verdad, estamos de parte de muchos de los conductores que cometen la infracción. ¿Es tan difícil aprenderse todas las señales que se han colocado...!

AL AIRE LIBRE

En la plaza de las Cortes, en Madrid, un grupo de jóvenes pintores exponen estos días sus últimas obras, al aire libre. La «muestrita», de la que se han emitido juicios muy favorables, será clausurada el próximo día 20.

Entre los artistas que concurren a esta original exposición, figura la segoviana María Luisa Esteban Drake.

CORRECCION DE HORARIO

Por parte de un lector se nos envía una nota rogándonos que digamos—para que al leerlo sea corregido—que en el horario de misas que suele haber colocado en la entrada de los templos de la ciudad, figuran cambiadas las horas de las que se celebran en las iglesias de San Millán y San Martín.

NOTAS de la ENSEÑANZA

Presentación de cuadernos en Sección Femenina por las maestras

Delegación Provincial de la Sección Femenina.—Se recuerda a todas las maestras que la fecha de presentación de cuadernos finaliza el día 15 de los corrientes, en la Regiduría Provincial de Juventudes de la Sección Femenina, Daóz, 10.

AGENDA PARA MAÑANA

MIERCOLES 14 DE JUNIO

Van 165 días de 1967; faltan 200. Sol: De 5,44 a 20,46.

Santoral: Santos Basilio, dr.; Eliseo, f.; Anastasio, ob.; Félix, mj.; Rufino, mr.

Misa (blanco): De San Basilio.

Pensamiento: "Tenerlo todo para ser feliz, no es una buena razón para ser verdaderamente feliz." (J. Normand).

CERTINA D-S

el reloj más fuerte del mundo

ATALAYA-Ladreda, 12

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 225.

Azulejos SANTA TERESA

Fdez. Jiménez, 6. Teléfono 14-50

Materiales de construcción

Cartelera de Espectáculos

Plaza de Toros de NAVAS DE ORO

Miércoles, 14 de junio de 1967 A las cinco y media de la tarde

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS

Cinco bravos y seleccionados toros de la acreditada ganadería de **D. Eugenio Marin, de Jaén**, para las famosas figuras de la tauromaquia.

JOSECHU PEREZ DE MENDOZA ANDRES HERNANDO Y ADOLFO AVILA "EL PAQUIRO"

Sol: 125 pesetas Taquillas en Segovia; Plaza del Azoguejo y Navas de Oro, el día de la corrida

Sombra: 150 pesetas

CERVANTES.—Hoy, 8 y 11, estreno especial: Del rosa al amarillo. Cinco premios internacionales. Mayores 14 años. Miércoles no hay función. Jueves, estreno: El sheriff implacable. Scope, color. Mayores 18 años.

LAS SIRENAS.—Mañana, función 8 tarde.

Está totalmente ultimado el programa de actos de las ferias y fiestas

Han sido adquiridos dos gigantillas y trece cabezudos

Las ferias y fiestas se encuentran ya en puertas, al alcance de la mano a muy pocas fechas. Y los preparativos de la Comisión de Festejos están ya ultimados, porque ha quedado definitivamente redactado el programa de actos que han de celebrarse.

Para dar cuenta, oficialmente, de dicho programa, la Comisión reunió anoche, en el Ayuntamiento, a los informadores, a los que se les informó del contenido del programa. En fecha inmediata se dará a conocer, apenas cuente con la aprobación gubernativa, preceptiva en estos casos.

Los festejos, sin entrar en detalle, Podemos dividirlos en generales y en deportivos. En cuanto a estos últimos, como novedad se cuenta con la ya anunciada carrera de motocicletas, que vuelve a celebrarse, teniendo prometida su asistencia, entre otras figuras, los actuales campeones de España Blanco y Medrano. También prueba de moto-cross, Vuelta Ciclista a Segovia, ajedrez—con participación del maestro, campeón de España, Díaz del Corral—; balonmano y baloncesto, pesca infantil, tiradas al plato, pelota, natación, fútbol, boxeo y campo a través. Conocidos y fuertes equipos participarán en la mayor parte de estas competiciones.

En cuanto al resto del programa, los actos son variados: Habrá exposiciones filatélicas y de arte antiguo (sobre el traje segoviano, esta última); verbenas oficiales, de comienzo de fiestas, con proclamación de la alcaldesa mayor, y de clausura; otras verbenas públicas en la plaza de Franco, así como fiestas juveniles; conciertos por la banda de música de la Azogueja; un festival folklórico en el Acadumio, con participación de los grupos de varias casas regionales; una misa en la catedral y ofrenda de flores a la Fuencisla; actuando de

Cuadro Lírico «Julían Goyarre» presentando «La del Ganoar de las sals»; un festejo taurino y la corrida del día 29, con Hernando, El Indusero y Benjumea, además de fuegos de artificio, toros de fuego, etc.

El pregón de este año ha sido escrito por el delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo don Antonio Benito Perera.

Una novedad: Han sido adquiridos dos nuevas gigantillas, así como una colección de 13 cabezudos, entre los que figuran Blanca Nieves y los siete enanitos.

TOMBOLA DIOCESANA DE CARIDAD

Corresponde mañana colaborar en la venta de boletos y entrega de premios, a los colegios de los Padres Misioneros y de Madres Concepcionistas.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Del rosa al amarillo» (2), 88 m.
«El sheriff implacable» (S. C.)

Concurso de floricultura para balcones, fachadas y calles

El plazo de inscripción finaliza el día 26

El día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar el concurso local de Floricultura organizado por la Regiduría Provincial de Trabajo de la Delegación Provincial de la Sección Femenina, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Ayuntamiento, Diputación Provincial y Cámara Sindical Agraria.

Se han establecido las siguientes bases:

1.º El concurso comprenderá tres facetas: balcones, fachadas y calles.

2.º Podrán tomar parte cuantas personas lo deseen, previa inscripción en dicha Regiduría (Daóz, 10) o llamando al teléfono 1497.

3.º Los balcones estarán adornados únicamente con tiestos y macetas naturales.

4.º Las fachadas comprenderán balcones adornados con macetas de flores naturales, limpieza y vistosidad de las mismas.

5.º Las calles comprenderán balcones o ventanas adornados con tiestos naturales, fachadas pulcras y las calles que presenten un aspecto de orden y limpieza.

6.º El jurado calificador, compuesto por personas especializadas, otorgará tres premios a cada categoría. El fallo se anunciará por prensa y radio.

7.º Es indispensable, para la concesión de los premios, un número de diez inscripciones como mínimo. En caso de presentarse un número inferior a éste o no alcanzar los balcones la puntuación necesaria, el jurado podrá reducir o partir la cantidad de los mismos.

El plazo de inscripción se cerrará el día 26 a las dos y media de la tarde en la Delegación Provincial de la Sección Femenina.

INFORMACION de CENTROS OFICIALES

DELEGACION DE HACIENDA

El delegado de Hacienda ha acordado, con esta fecha, poner al cobro libramientos a nombre de los siguientes perceptores:

Don Pedro Cuarental Fuentes, don Amalio Arribas Castro, don Mariano Santiago Herrero, don Pedro San Rico, don José Boal Pascual, don Emeterio Rico Toribio, don José Luis Postigo, don Gerardo Rodríguez Maroto, don Victoriano Sanz González, Juzgado de Primera instancia de Sepúlveda, don Virgilio de la Asunción, don Guillermo Martín García, don María Santuste Martín, don Bautista García Torregro, don Raquel Marañón Cabello, doña Pilar Blasco Sancho, administrador de la Prisión Central de Mujeres, administrador de la Prisión Provincial, habilitado del segundo tercio de la Guardia Civil, don Juan A. Galván Martín, don Santos Pavón Navarro, don Joaquín Eleña López; don Julio de Montalbán Martínez; doña Pilar Charcos Gómez, don Lucas Calle Nieto, doña Esperanza Rubio González, habilitado del Distrito Forestal pagador de la Jefatura Provincial de Carreteras, don Pedro Hylas Palacios, don Juan Domínguez Terrones.

DELEGACION DE INFORMACION Y TURISMO

El Instituto de Estudios Turísticos ha organizado un curso sobre "Problemas de Desarrollo Turístico" que tendrá lugar en Palma de Mallorca del 1 al 15 de julio, dirigido especialmente a los arquitectos, ingenieros, economistas, abogados, funcionarios, estudiantes universitarios, becarios universitarios, técnicos de Escuelas Especiales, graduados y profesionales interesados por las actividades de carácter turístico.

Para informes: Instituto de Estudios Turísticos. Duque de Medinaceli, 2. Madrid-14.

ACTIVIDADES EN SECCION FEMENINA

Albergue de San Rafael

Se pone en conocimiento de todas las niñas de 10 a 14 años, que existen 10 plazas para asistir en el primer turno al albergue de San Rafael. Pueden solicitar dichas plazas en la Regiduría Provincial y Local de la Sección Femenina, Daóz, 10.

ANTENA de MADRID

En tres meses serán pavimentados 163 kms. de vías públicas
Seis ejes de circulación Norte-Sur y otros seis Este-Oeste
Cada una de las diez mil calles madrileñas tendrá su ficha

Madrid.—(Crónica de Argos especial para este diario.) Todo el año se hallan «desdripadas» las calles madrileñas. Socavones, escapes de agua, reparaciones de tuberías, nuevas acometidas, ensanches de calzadas, aparcamientos subterráneos y otros varios motivos, hacen que las vías públicas nos muestren al descubierto, por todas partes, sus arenosas entrañas.

Cuando Madrid no era tan gigantesco como ahora y el pavimento no tenía que soportar un tráfico tan intenso y demoleedor de adoquines y asfalto como el que actualmente padece, bastaban los meses de verano para conservar las calles en buenas condiciones. Desde hace unos años, las obras son el «pan nuestro de cada día».

En este verano, aparte de las reparaciones cotidianas por toda la geografía madrileña, va a desarrollarse una gran operación de revestimiento asfáltico de calles y plazas que cuentan con firmes en buen estado. Suman en todas estas vías públicas una longitud de más de 163 kilómetros y corresponden a los diferentes distritos de la urbe. La operación se realizará en corto plazo, durante los meses de julio, agosto y septiembre, pues se dispone de vehículos y máquinas que trabajan con gran rapidez.

DOCE EJES DE CIRCULACION

Además de esos 163 kilómetros de calles que van a cubrirse con la oscura y bastante densa capa de aglomerado asfáltico, doce grandes avenidas y otras doce vías de acceso o penetración van a ser debidamente acondicionadas para aliviar la congestionada circulación rodada de la villa.

Componen aquellas avenidas seis ejes de circulación norte-sur y otros seis este-oeste. En la calle de Velázquez, como ya ha sucedido en otros bulevares y seguirá sucediendo en los que aún quedan, está suprimiendo el paseo central. Probablemente seguirá la misma suerte el paseo del Doctor Esquerdo, que no puede soportar ya el aluvión del tráfico que le llega de las nuevas y populosas barriadas del este.

A la vez que se amplían las calzadas, estrechando las aceras y arrasando los paseos centrales y tallando el corpulento arbolado, en algunas de estas grandes avenidas se establecerán direcciones únicas para la circulación, como ya se ha hecho en Cea Bermúdez, Bravo Murillo, García Morato, etc.

FICHA DE CALLES

Nadie sabe el número de calles que hay en Madrid. Muchas de ellas, en las nuevas barriadas, ni tienen nombre ni figuran en los planos. Es imposible tener al día el callejero, por lo que incesantemente «nacen» nuevos poblados con su propia configuración de calles, plazas y jardines. Se calcula que pasan de diez mil las vías públicas del vastísimo término municipal, que alcanza cerca de setenta mil hectáreas.

Por iniciativa del Instituto de Estudios Madrileños, el Seminario de Toponimia está realizando un importante trabajo que no podrá estar terminado antes de cuatro años. Consiste en hacer una ficha con los datos de cada una de las diez mil calles, tales como su historia, características, situación, longitud, denominación, etcétera.

Aproximadamente, la mitad de las calles de Madrid llevan nombres de personas, que no siempre son personales. Esto ocurre, sobre todo, en la periferia. Juan Pérez, por ejemplo, construyó su casita a la vera de un camino; después se levantaban varias casas más, y se formaba una calle de Juan Pérez. Y lo mismo ocurría con los barrios: el pozo del Tío Raimundo, El Tejar del Catalán... porque en torno a la huerta de uno, de la tejera del otro, surgía una pequeña barriada.

TV PROGRAMAS para MAÑANA

- PRIMERA CADENA**
SOBREMESA: 1.30, Carta de ajuste. 1.45, Presentación y avances. 1.50, actualidad. 2.15, Panorama de España al día. 3.00, Telediario. 3.30, Esquina y siete. 4.00, Novela. 4.00, «Siete y siete». 5.00, Cierre.
- TARDE**: 6.45, Carta de ajuste. 6.48, Avances. 7.12, Jardín. 7.35, Noticias. 7.40, Imágenes para saber. 8.05, Aula TV. 8.15, Dibujos animados.
- NOCHE**: 8.30, Complementos. 8.45, Fútbol. 10.40, Telediario. 11.00, Superagente. 11.30, Folklore. 0.30, Telediario, el alma se serena, el programa de mañana, meditación y cierre.
- SEGUNDA CADENA**
9.00, Presentación. 9.02, El mundo del deporte. 9.15, Aquí España. 9.30, El agente Bulke. 10.40, Telediario. 11.00, El mundo de mañana. 11.15, Música en la intimidad. 11.45, Cierre.

Iberia
...Superior al mejor!
GARCIA SAN FRUTOS, S. L.
CONDUCTOR:
Por el bien común y por su propio bien, circule por la derecha.

SAN ANTONIO debiera ser el patrón del Servicio de Limpieza

Lanzó los «slogans»: «Mantén limpia tu casa... «Y tu alma»

Madrid.—(Crónica de Argos, especial para nuestro diario).—Es muy conocido el hecho de que San Antonio de Padua, cuya festividad «cae» este año en martes y trece, es abogado de las cosas perdidas. Se le reza un Padrenuestro y los objetos extraviados aparecen, según el sentir popular.

A una pobre mujer se le había perdido, en su propia casa, una moneda de oro. Estaba desolada, pero he aquí que pasa el bendito Antonio junto a la casa en cuestión. La mujer le pide obre uno de sus milagros, que haga que aparezca el dinero.

El santo, a la vista del desordenado y sucio hogar, considera que debe reservar su poder taumaturgico para mejor ocasión. En este caso, más que un milagro, lo que procedía era un amable consejo:

—Buena mujer: pon las cosas en orden, barre la casa y encontrarás la moneda perdida.

Al día siguiente, cuando San Antonio volvió a pasar por la misma calle, la mujer salió a darle las gracias. Se encontraba ésta en inmejorable estado de ánimo, para aconsejarla también que limpiara su alma, a fin de encontrar en ella el oro de las virtudes cristianas.

—Buena mujer: barre también tu alma y encontrarás en ella un tesoro de mayor valor que la moneda.
O sea que San Antonio se anticipó

casi en ocho siglos (nació en Lisboa en 1195) en el lanzamiento de unos «slogans» que ahora están de moda en nuestro país. En efecto, eso de «Mantenga limpio el campo», «Mantenga limpia España», etcétera, no es más que un eco retardado de los dulces y bondadosos consejos del santo: «Limpia tu casa» y «Limpia tu alma».

Por ello no parece desatinada la proposición de que sea proclamado San Antonio de Padua patrón de los servicios de limpieza. El mismo hecho que la confirió su valimiento para encontrar las cosas perdidas justifica ese patronazgo en favor de los honrados cueros de barrenderos, mangeros y recolectores de desperdicios domiciliarios en villas y ciudades.

Ley Orgánica del Movimiento

(Viene de la página 1)

jurisdicción alguna, ni aun después de terminado su mandato, por ninguno de sus actos o manifestaciones llevadas a cabo en el ejercicio de sus funciones.

Los consejeros nacionales ejercerán sus funciones representativas con plena libertad de expresión de sus opiniones o pareceres, sin mandato imperativo alguno, dentro del respeto a los principios del Movimiento y demás leyes fundamentales del Reino.

Ningún consejero nacional podrá ser detenido sino con autorización del presidente del Consejo Nacional, asistido de su comisión permanente, a no ser en flagrante delito y comunicando inmediatamente la decisión al presidente del Consejo».

ARTICULO 22

Al artículo 22 se registran intervenciones de los señores Udina, marqués de la Encomienda y don Lucas Oriol, pero la ponencia mantiene el texto de su dictamen, que es aprobado por unanimidad. Dice así el artículo 22:

«Artículo 22. I.—El Consejo Nacional funcionará en pleno y en comisión permanente.

II.—Podrán constituirse secciones y ponencias preparatorias de los acuerdos del pleno o de la comisión permanente y para llevar a cabo estudios e informes especiales.

III.—La mesa del Consejo estará constituida, además de por el presidente y el vicepresidente, por tres consejeros y dos secretarios, elegidos de entre sus miembros por el pleno del Consejo».

ARTICULO 23

El artículo 23 es aprobado unánimemente sin dificultad con la sola intervención del marqués de la Encomienda en la que se solicita se incluya una fórmula para que el grupo mayoritario no cope las plazas de la comisión permanente, sugerencia que no es aceptada por la ponencia.

El texto del artículo 23 es el siguiente:

«Artículo 23.—La Comisión permanente estará constituida del siguiente modo:

El presidente y vicepresidente: los del Consejo.

Vocales:

a) Cuatro, elegidos por el grupo de consejeros a que se refiere el apartado a) del artículo 9 de esta ley.

b) Cuatro, elegidos por el grupo de consejeros a que se refiere el apartado b) del mismo artículo.

c) Uno, elegido por cada uno de los grupos de consejeros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional.

d) Uno, designado por el presidente del Consejo de entre los consejeros del apartado d) del mismo artículo.

e) El secretario primero, que hará de secretario de la comisión permanente».

ARTICULO 23 BIS

Se entra en el estudio del artículo 24 bis del informe de la ponencia, que, recogiendo una sugerencia del

señor Huertas, es emplazado como artículo 23 bis. Este artículo se refiere a las facultades del Consejo nacional.

Intervienen con aportaciones que tratan de mejorar el texto, los señores Sánchez Agesta, Sanz Orrio, Udina, Pedrosa Latas, Reyes y Gómez Aranda, y don Licinio de la Fuente por la ponencia.

Por el momento este artículo 24 bis del dictamen que ahora pasa a ser 23 bis queda redactado a reserva de un texto definitivo que dará la ponencia, de la siguiente manera:

«Artículo 23 bis.—El pleno del Consejo nacional ejerce la plenitud de las funciones atribuidas a dicho Consejo.

En los casos de urgencia, y cuando el Consejo nacional no esté constituido en sesión plenaria, la Comisión permanente podrá ejercer la competencia del Consejo, salvo en aquellos asuntos que sean privativos del pleno.»

A este texto habrá que añadir las sugerencias aceptadas por la ponencia y que, repetimos, quedan pendientes de redacción definitiva.

ARTICULO 24

Se inicia el estudio del artículo 24, en el que intervienen los señores Díaz Llanos y marqués de la Encomienda. La ponencia acepta una enmienda del primero al apartado e). En conclusión el artículo 24 es aprobado unánimemente con la siguiente redacción:

«Artículo 24.—Son función de la Comisión permanente:

a) Colaborar con el presidente en la gobernación y dirección de las tareas del Consejo.

b) Proponer a la presidencia las reuniones del pleno.

c) Proponer al pleno la constitución de las secciones y la designación de los presidentes y vicepresidentes de las mismas, así como adscribir a los consejeros a cada sección.

d) Acordar la constitución de ponencias especiales para la radicación de estudios e informes.

e) Proponer a la presidencia el orden del día de las sesiones plenarias.

f) Elevar al pleno, para su informe, a propuesta del secretario general, los proyectos de estructura y de modificación que se consideren necesarios en las distintas organizaciones del Movimiento.

g) Informar y elevar al pleno, para su aprobación, dentro de las consignaciones, disponibilidades y demás recursos, los presupuestos del Consejo, de la Secretaría General y de las organizaciones del Movimiento, así como su liquidación.

h) Aquellas otras que se le encomienden por el presidente, el vicepresidente o por el pleno.»

ARTICULO 25

Se entra en el estudio del artículo 25. Han intervenido los señores Díaz Llanos, marqués de la Encomienda, Pinilla, Martínez Esteruelas y Sanz Orrio.

A las doce y media el presidente don Joaquín Bau interrumpe la se-

sión para un descanso de unos minutos.

A la una de la tarde se reanuda la sesión y el señor Robina, alcalde de Llerena pide la inclusión de un nuevo artículo en la ley que diga que la prensa tendrá entrada a las comisiones de pleno del Consejo Nacional. La ponencia no acepta este nuevo artículo por considerar que es cuestión de reglamento, aunque si una sugerencia formulada por varios procuradores en el sentido de que el pleno pueda ser convocado por el vicepresidente. El artículo queda aprobado por unanimidad con este texto:

ARTICULO 25

«Artículo 25.—I.—El pleno podrá ser convocado por el presidente y en su caso y por su delegación por el vicepresidente. Procederá en todo caso su convocatoria cuando la solicite del presidente un número de consejeros no inferior a un tercio del total de los componentes del Consejo.

II.—El pleno celebrará cuando menos tres periodos ordinarios de sesiones al año que se abrirán con un informe político del Gobierno.

III.—La Comisión permanente se reunirá cuantas veces sea necesario y podrá ser convocada por el presidente o por su delegación por el vicepresidente».

ARTICULO 25 BIS

El artículo 25 bis introducido por la ponencia se aprueba también con el siguiente texto:

«Artículo 25 bis.—Los miembros del Gobierno podrán asistir a las sesiones plenarias del Consejo. Asimismo podrán intervenir en ellas con la venia de la presidencia.»

ARTICULO 26

Al artículo 26 la ponencia admite suprimir una frase de acuerdo con la propuesta del señor Díaz Llanos y también por unanimidad queda aprobado así:

«Artículo 26. I.—Los actos del Consejo vestirán la forma de acuerdos, dictámenes, informes, memorias, mociones y propuestas, según los casos.

II.—Los acuerdos del pleno y de la comisión permanente se tomarán por mayoría de votos de los asistentes salvo cuando las leyes o el reglamento del Consejo exijan quorum especial de asistencia o votación. En todo caso para la validez de los acuerdos será necesaria la asistencia de la mitad más uno de sus componentes.»

ARTICULO 27

Se abordó entonces el artículo 27. El señor Villegas apoyado por varios procuradores pide se desarrolle también en este artículo el apartado b) del artículo 6º de la Ley Orgánica del Estado con lo que no está de acuerdo la ponencia. Se generaliza la discusión, intervienen varios procuradores y por fin la ponencia acepta hacer una nueva redacción que será sometida a la votación de la comisión esta tarde.

A las dos y cuarto, el presidente señor Bau, suspende la sesión hasta las seis de la tarde.—Cifra.



En cortinajes, moquetas, papeles pintados, escayola, pintura, etc., estamos preparados para atender sus deseos. Por eso decimos: TODO en DECORACION.

En dormitorios, comedores, tresillos, cuartos de estar, lámparas y cualquier otro mueble en el estilo que usted precise, disponemos de un surtido inmenso, lo que nos permite afirmar: TODO en MUEBLES.

Y siempre puede contar con los mejores precios, en las mejores condiciones y el asesoramiento de nuestros técnicos en decoración. Y tenga también muy presente que SOLO VENDAMOS CALIDAD.

NO HABRA «MAREA NEGRA» EN LA COSTA DEL SOL

No habrá «marea negra» sobre la Costa de Sol, como se llegó a temer horas después de que el petrolero liberiano «Russel H. Green» chocase, cerca de la embocadura del estrecho de Gibraltar, contra un carguero griego. El fuego a bordo del buque y la rotura de uno de los tanques llenos de petróleo, permitieron aventurar tan dramática posibilidad. En el Ministerio de Marina, los periodistas fueron informados en la tarde de ayer de que ya no hay lugar para tal temor, pues el fuego ha sido extinguido y la vía de salida del petróleo cortada.—(De «Arriba»).

TRES MUERTOS y 160 HERIDOS por explosión de un barco con municiones en Utrecht

Además ha producido daños por valor de unos 180 millones de pesetas

Utrecht, 12.—Tres muertos, 20 heridos graves y unos 140 leves es el balance oficial que acaba de publicarse de la explosión del barco de municiones en el puerto fluvial de Utrecht.

Los daños materiales causados en los alrededores del lugar de la explosión son evaluados en unos 10 millones de florines (casi 180 millones de pesetas).

La explosión se produjo en el momento en que un grupo de unos 15 militares cargaban granadas a bordo del barco. Según un testigo ocular, uno de los militares dejó caer algo. Los soldados huyeron y el testigo declaró haber visto en ese momento una enorme cortina de humo negro

y haber oído tres pequeños ruidos antes de la explosión propiamente dicha.

Varias partes del complejo de la central del puerto han sido alcanzadas y se registran daños graves, pero el suministro de electricidad está asegurado. El personal sigue trabajando y al mismo tiempo retirando los escombros. Algunos trabajadores han sido alcanzados por trozos de vidrio.

Según la primera encuesta, la explosión se produjo a causa de un incendio a bordo. Unas 40 toneladas de municiones—granadas en su mayor parte—se encontraban a bordo y otro tanto sobre el muelle.

Las municiones procedían del fuerte de Rijnhuizen. Como podían ser utilizadas ya, debían ser transportadas a Zierikzee para ser arrojadas al mar.

Es la quinta vez que se efectúa una maniobra de este tipo.

Cuarenta policías con cascos y 10 gendarmes se encuentran en el sitio, así como los servicios de artificieros militares.—Efe.

ASALTO Y ROBO de las oficinas de la sección cultural de la Embajada española en Washington

Washington, 12.—Las oficinas de la sección cultural de la Embajada española en Washington han sido robadas y asaltadas durante el fin de semana.

Las autoridades españolas de Washington estiman que los ladrones se han llevado objetos por valor de unos 2.000 dólares, incluidas varias máquinas de escribir y un proyector de cine.

Los ladrones rompieron una ventana entera por la que entraron en las oficinas, de las que han desaparecido todos los objetos de valor y en las que produjeron un gran desorden.

Esta es la tercera vez que la oficina cultural española ha sido asaltada últimamente. La oficina se encuentra enfrente de la cancillería de la Embajada de España, en una zona de Washington que ha pasado en los últimos años a ser considerada «insegura»; junto a la Embajada española se encuentran la de Méjico e Italia.—Efe.

COLABORACION ESPONTANEA

RECORDAMOS DE NUEVO A QUIENES NOS ENVIAN ARTICULOS, SEA CUALQUIERA LA INDOLE Y EL TEMA QUE DESARROLLEN, QUE NO SERAN ATENDIDOS SI NOS LLEGAN EN FORMA ANONIMA.

INSISTIMOS, TAMBIEN, EN QUE NO ESTABLECEREMOS CORRESPONDENCIA SOBRE LOS ORIGINALES NO SOLICITADOS.

Persulfato Amónico

(NO ES AGRICOLA)

Para la venta o distribución de este producto, deseamos contacto con agente o comerciante, bien a comisión o por su cuenta. Escribid al número 16.725 de CID PUBLICIDAD. C/ San Vicente, número 87. VALENCIA-7.

SACRIFICIO DE GANADO DE CERDA Industrias Frigoríficas del Louro, S. A.

PARRINO (PONTEVEDRA)

Este matadero, autorizado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para sacrificio de cerdos, tiene a bien comunicar a los ganaderos de la provincia que admite ofertas de ganado de cerda para su sacrificio inmediato, abonando los precios canal de protección establecidos por la Comisaría y publicados en el B. O. del E. de fecha 11-7-66.

Para ofertas e informes, dirigirse a: Industrias Frigoríficas del Louro, S. A. Apartado 5. Teléfonos 49 y 123. PORRINO (Pontevedra).

Tenera limpia 70 pesetas kilo CARNICERIA AQUILINO



estanterías metálicas desmontables

MAS ECONOMICAS QUE DE MADERA

perfil ranurado KIMER

de venta en:

J. HORCAJO, S.A.

Avda. FERNANDEZ LAUREDA, 13-Tel. 1848 SEGOVIA

Oriente Medio

(Viene de la página 8)
de que la U. R. S. S. tiene el proyecto de plantear la cuestión del Oriente Medio ante la Asamblea general de la organización internacional.

Se añade que existe la posibilidad de que solicite la convocatoria de una sesión extraordinaria de la Asamblea con el propósito de plantear dicha cuestión.—Efe.

NUEVA SITUACION

Jerusalén, 12.—El jefe del Gobierno israelí, Levi Eshkol, ha declarado que Israel no accederá a volver a la situación anterior a la guerra de Oriente Medio. Al tiempo hacía un llamamiento a los árabes para hacer la paz con Israel.

En un discurso pronunciado en el Parlamento, Eshkol dijo: «Se ha creado una nueva situación, que puede llevar a negociaciones directas con los países árabes.»

Describió el período transcurrido desde la creación de Israel y la guerra de la semana pasada como una época en la cual los Estados árabes se preparaban para un asalto que destruiría Israel.

«Las Naciones Unidas—dijo—ignoraron esta situación. Dejarme decir—continuó—a las naciones del mundo: no se hagan ilusiones. Israel no accederá a la situación que existía hasta hace una semana.»

INTERESES VITALES

Y añadió: «Tenemos derecho a sentar cuáles son nuestros intereses vitales y cómo pueden garantizarse.»

Israel, según dijo Eshkol, no está más expuesta al sabotaje, el hostigamiento y el crimen.

Prometió Eshkol que Israel cumplirá escrupulosamente el «alto el fuego», e hizo un llamamiento a las naciones del mundo para que contribuyan a llevar a paz a Oriente Medio, si hacen ver a las naciones árabes que están obligadas, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, a resolver los conflictos por medios pacíficos.

QUIERE RETENER LA SOBERANIA SOBRE EL TERRITORIO JORDANO CONQUISTADO

Londres, 13.—El ministro de Defensa israelí, general Moisés Dayan, ha manifestado en una conferencia radiodifundida, que Israel tenía la pretensión de retener la soberanía sobre el territorio jornada capturado.

No obstante, declaró a un entrevistador de la B. B. C., que en su opinión el millón de árabes de Jordania occidental no serían parte integrante de Israel.

Preveía libertad de religión y cierta autonomía; sin embargo, declaró que Israel asumiría la responsabilidad de la seguridad y defensa.

El general Dayan dijo que no creía que las organizaciones internacionales pudieran mejorar gran cosa la situación actual.—Efe-Reuters.

GENERAL DAYAN: «HA TERMINADO LA GUERRA, PERO AUN NO SE HA HECHO LA PAZ»

Jerusalén, 12.—El ministro israelí de la Defensa, Moshe Dayan, ha declarado hoy en un mensaje dirigido a las tropas israelíes que la guerra árabe israelí había acabado, pero les ha advertido que aún no se había hecho la paz.

«Ya podéis enfundar las espadas en su vaina, pero aún no ha llegado el momento para fundirlas en rejas de arado», ha afirmado.

El general Dayan ha hecho uso de la palabra bajo la sombra del antiguo muro de las lamentaciones, donde se halla flanqueado por los generales que dirigieron las tropas israelíes en la campaña.

Resumiendo escuetamente la campaña, ha declarado: «Hemos liberado el monte del templo (la ciudad antigua de Jerusalén). Hemos roto el bloqueo y hemos ocupado la meseta que dominaba nuestras ciudades en Galilea y en el valle del Jordán.»

Estructuras retorcidas y deshechos de carros de combate, aviones y armas, es todo lo que queda de los ejércitos de Egipto, Siria y Jordania», ha añadido.

Su rostro era serio al referirse al derramamiento de sangre causado por la guerra.—Efe-Reuters.

AUN HAY COMBATES DE POCA INTENSIDAD

Jerusalén, 12.—Aún se escucha el estampido de los disparos y se producen combates de poca intensidad en algunos frentes.

Según los medios israelíes, se han producido combates debidos a las bolsas de tropas árabes que quedaron aisladas, principalmente en el frente jordano.

Un portavoz oficial ha declarado que un grupo de tropas jordanas, que al parecer no conocían el fin de las hostilidades, «penetraron en Israel». El grupo fue «barrido», afirma dicho portavoz.

Los francotiradores continúan actuando en los sectores, «incluyendo a Siria». Todos esos incidentes son pequeños y de escasa importancia.

Israel está más absorbido con el problema de lo que habrá de hacerse con el territorio que ha capturado durante la guerra y los problemas que se pueden producir en los mismos.—Efe-Upi.

SE RINDEN 80 SOLDADOS JORDANOS

Jerusalén, 12.—Ochenta soldados jordanos se han rendido ayer a los israelíes, que los encontraron escondidos en el monasterio de Santa Rosa.

Los soldados israelíes se dedicaron a metódicas operaciones de limpieza en la parte de Jordania que han ocupado, y en el curso de las mismas encontraron a los soldados jordanos que

habían estado ocultos durante cinco días.

MATERIAL ARABE CAPTURADO, INCORPORADO AL EJERCITO ISRAELI

Informa Israel que de las nueve brigadas jordanas cuatro no existen. Cálculos adelantados dicen que los jordanos han tenido 39.000 bajas, entre muertos y heridos.

Un portavoz ha dicho que parte del material cogido a los egipcios y jordanos ha sido incorporado a las unidades acorazadas israelíes. En el material jordano había tanques norteamericanos Patton M-48.—Efe-Reuters.

TUNEZ Y LA R. A. U. RESTABLECEN SUS RELACIONES DIPLOMATICAS

Túnez, 12.—Túnez y la República Árabe Unida han restablecido sus relaciones diplomáticas.

Túnez y Egipto rompieron sus relaciones diplomáticas el pasado mes de octubre, a raíz de una violenta disputa entre Túnez y El Cairo sobre el problema de Palestina y las relaciones entre los Estados árabes.—Efe-Reuters.

BUMEDIAN PEDIRA A MOSCU QUE REEMPLACE EL MATERIAL ARABE PERDIDO EN LA GUERRA

Moscú, 12.—El dirigente argelino Bumedian, ha llegado hoy a Moscú para conferenciar con dirigentes soviéticos acerca de la situación en Oriente Medio.

Circulan versiones de que Bumedian, el primer dirigente árabe que viene a Moscú desde la guerra, pedirá a los líderes del Kremlin que reemplacen el arsenal árabe perdido en la guerra.

De fuente informada de El Cairo y Argel se ha dicho que otros dirigentes árabes pidieron a Bumedian que averigüe «qué pasó con el esperado apoyo soviético».—Efe-Upi.

Decreto regulador de la representación sindical en Cortes

(Viene de la página 8)

En el supuesto a que se refiere este apartado, la tema habrá de comprender necesariamente un técnico con título facultativo o de Escuela Técnica Superior; otro que posea título profesional, y un tercero sin título, pero incluido en la categoría por su experiencia y conocimientos, requisitos sin los cuales será nula dicha terna.

E) Celebradas las antevotaciones y proclamados los candidatos, se reunirán separadamente las Juntas Centrales de Sección de cada Sindicato para designar por votación igual, directa y secreta, de la totalidad de sus vocales asistentes; la Sección Económica, al procurador representante de los empresarios, y la Sección Social, al procurador representante de los trabajadores, entre los candidatos comprendidos en las ternas de las

respectivas categorías. Terminadas dichas votaciones se reunirá la asamblea electoral mixta para elegir al procurador representante de los técnicos.

F) La Junta Nacional de Elecciones Sindicales resolverá de plano, sin ulterior recurso, las dudas, incidencias y reclamaciones que pudieran suscitarse.

OTROS REPRESENTANTES

Segunda A) La Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos elegirá doce procuradores en Cortes, de los cuales cuatro deberán ser propietarios cultivadores directos; otros cuatro, arrendatarios, aparceros, mesteros o colonos, y los cuatro restantes, trabajadores agrícolas asalariados. A estos efectos serán electores los vocales de las Juntas Centrales de Sección Económica y Social de la Hermandad Sindical Nacional, y elegibles, quienes, ostentando la condición de vocales de las Juntas Económicas o Sociales de las Entidades Sindicales Agrarias, en cualquiera de sus ámbitos, hayan sido previamente proclamados candidatos. B) La Federación Sindical Nacional de Comercio elegirá tres procuradores, con arreglo a las normas previstas en la regla primera del presente artículo, adaptadas a su estructura. C) Las Cooperativas, los Gremios Artesanos y las Cofradías Sindicales de Pescadores elegirán cuatro procuradores en Cortes: uno, en representación de las Cooperativas del Campo; otro, en la de las Uniones correspondientes a las restantes Cooperativas; un tercero, en representación de los Gremios Artesanos, y el cuarto, por las Cofradías Sindicales de Pescadores.

Estos cuatro representantes serán designados por medio de compromisarios procedentes de las provincias en que tengan mayor importancia dichas Entidades y con intervención, respectivamente, para los dos primeros, de la Obra Sindical de Cooperación; de la Artesanía, y el cuarto, del Sindicato Nacional de la Pesca. Los candidatos a procuradores serán propuestos a la Junta Nacional de Elecciones Sindicales por las Juntas Rectoras de las Entidades a quienes hayan de representar, correspondiendo la proclamación a dicha Junta Nacional de Elecciones Sindicales.

D) La Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, integrada en el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, elegirá un procurador. Serán electores los miembros del Consejo Directivo de dicha Federación e igual número de compromisarios procedentes de las provincias en que tengan mayor importancia estas Asociaciones. En cuanto a las condiciones de elegibilidad y demás normas de procedimiento, será de aplicación lo previsto en la regla primera del artículo segundo del presente decreto, con las adaptaciones precisas a este supuesto.

Tercera. Los diez procuradores restantes serán elegidos por la Comisión permanente del Congreso Sindical, a propuesta de su Comité Ejecutivo, de entre aquellas personas que desempeñen función sindical ejecutiva o asesora, de carácter superior y permanente, en Organismos sindicales centrales, o en provincias de categoría especial.

Los procuradores elegidos, de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, decaerán en dicha condición de cesar en el ejercicio de la función sindical de que fueren titulares.

VACANTES

Artículo tercero. Las vacantes de procuradores en Cortes de representación sindical que se produzcan antes de cumplirse los cuatro años que constituyen la duración normal del mandato se proveerán, conforme a lo dispuesto en los artículos que preceden, Anunciada la baja del procurador en el «Boletín Oficial de las Cortes», la Delegación Nacional de Sindicatos dispondrá se proceda a convocar a los electores a quienes compete la nueva designación y, una vez efectuada la elección, remitirá las certificaciones que reflejen el resultado a la Presidencia de las Cortes, a fin de que puedan posesionarse los elegidos, quienes actuarán hasta la siguiente legislatura.

PERDIDA DEL CARGO
Artículo cuarto. A los electos de

pérdida del cargo, en los supuestos que determina el artículo sexto de la Ley de Cortes, serán de aplicación a los procuradores de representación sindical las disposiciones del Reglamento de 2 de febrero de 1948, sobre deposición de cargos sindicales electivos.

Artículo quinto. Queda facultada la Delegación Nacional de Sindicatos para dictar las disposiciones necesarias en orden al desarrollo y ejecución del presente decreto.

Artículo sexto. Queda derogado el decreto 401-1961, de 24 de febrero, modificado por los 542-1964, de 7 de marzo, y 1.185-1964, de 23 de abril, sobre representación sindical en las Cortes Españolas.

Artículo séptimo. El presente decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

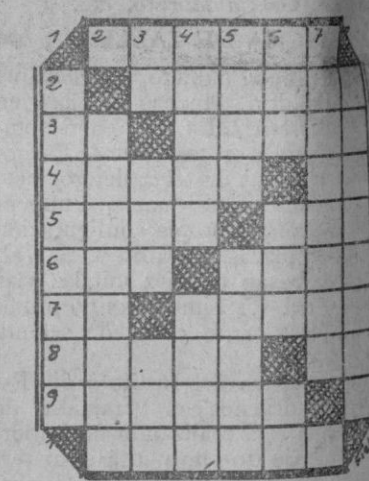
Donativo del Papa 50.000 dólares para socorrer a los refugiados árabes

Ciudad del Vaticano, 12.—El Papa Pablo VI dispuso la donación de 50.000 dólares para socorrer a los refugiados que abandonaron en estos días las zonas de Jordania limítrofes con Israel.—Efe.

8.640.000 pesetas, renta anual de la princesa Margarita de Dinamarca

Copenhague, 12.—La princesa Margarita de Dinamarca, cuya boda con el conde Henri Laborde de Monpezat se celebró el pasado sábado, es la heredera del trono danés, según una ley vitada especialmente para ella. Como regalo de boda, el Parlamento ha aumentado su renta anual a ocho millones seiscientos cuarenta mil pesetas, donde se emprende una renta para su marido. Esta renta está relacionada con los sueldos de los funcionarios y experimentará los mismos aumentos.—Efe.

CRUCIGRAMA NUMERO 4.100



HORIZONTALES: 1. Mentiras.—2. Citar al margen.—3. Artículo. Sacerdote.—4. Tal vez. Campeón.—5. Tabique. Al revés: junté.—6. Costado de un ejército. Al revés: espectáculo.—7. Entrega. Al revés: cuadro religioso.—8. Rease. Pico alpino.—9. Armiglo.—10. Canora.

VERTICALES: 1. Aldaba.—2. Relativos a los ojos.—3. Dios egipcio. Lo americano. Volcán filipino.—4. Decadencia. Se atreven.—5. Animal carnívoro. Mes.—6. Une. Divinidad protectora de los navegantes. Al revés: letra griega.—7. Muy perverso.—8. Vuelve a la vida.

Solución al crucigrama número 4.099
HORIZONTALES: 1. Platas.—2. Agoten.—3. Ra. asama.—4. Inope. IV. 5. Tire. Esa.—6. umE. Atir.—7. Ro. oracI.—8. Asará. oN.—9. Rómulo.—10. Sopapo.

VERTICALES: 1. Triturar.—2. Animosos.—3. La. Oré. Amo.—4. Agape. oruP.—5. Tose. Arala.—6. Ata. etA. oP.—7. Semítico.—8. Navarino.

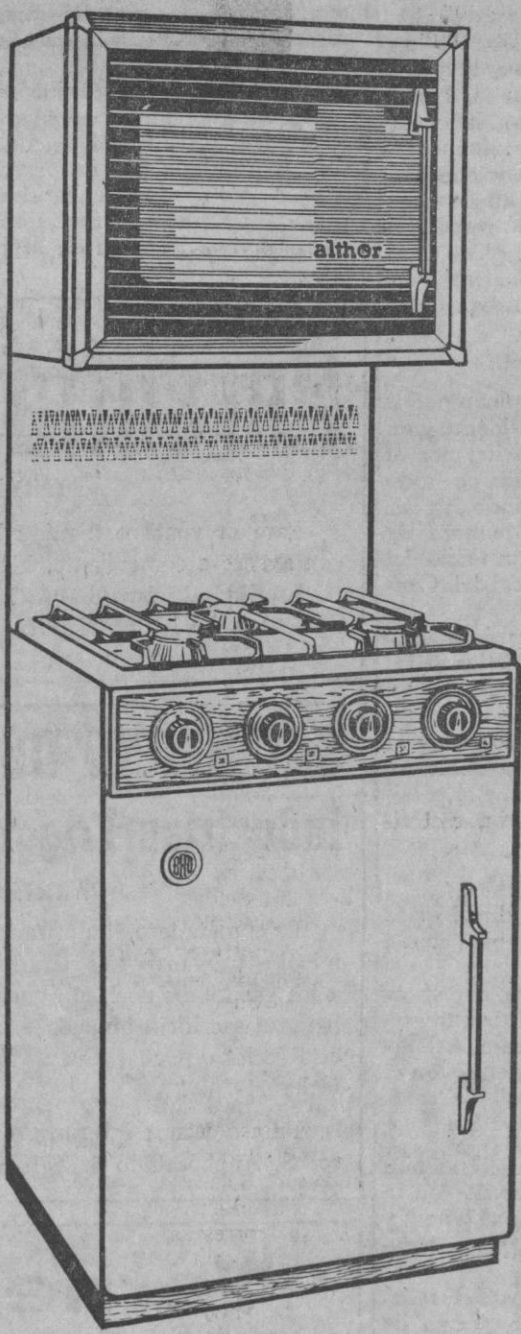
FUGA DE VOCALES

Número 709:
D. t.d.s l.s r.c.c.n.s p.s.b.l.s m. n. n.j.r., l. m.s h.b.l y c.n.m.c. s l.s.l.n.c.

R.M.N.Y C.J.L.
Solución al núm. 708: Sirviendo a los demás aprenderemos a saber mandar y a conocer cuál es nuestra autaridad.

GOETHE

YA LLEGO NUESTRA SOLUCION... LA REVOLUCIONARIA cocina althor



es mejor para usted

CUANDO LAS SEÑORAS PREFIEREN aprovechar las revolucionarias ventajas de una cocina ALTHOR; le proporciona comodidad al poder "dominar" el horno a su vista y sin molestias. Posee unos excepcionales fuegos para la cocción de toda clase de guisos. Pone a su disposición un amplio armario para utensilios o su botella de butano. Todo ello con la indiscutible, la acreditada calidad y solidez BRU.



...por ALGO será!

Consejo de guerra por la publicación del poema «Consejos de paz»

Las Palmas, 12.—El jueves, a las doce y media de la mañana, se celebrará en esta ciudad, en el Castillo de la Mata, el consejo de guerra contra el exredactor jefe de «El Diario de Las Palmas», don Juan Hernández Rodríguez, el poeta don Pedro Lezcano Montave y el estudiante y colaborador de prensa don Salvador Sagasta.

Los tres ya fueron juzgados el año pasado con motivo de haberse publicado en el «Diario de Las Palmas» el poema «Consejos de paz», que se publicó en una página especial que lleva el título «Luz verde a la juventud», de la que estaba encargado el señor Sagasta.

En el primer consejo de guerra fueron absueltos los señores Hernández y Sagasta. Pero al pasar a su aprobación al capitán general Estévez Millar, quien decretó la nulidad de todo lo actuado y la apertura de nuevo

Este poema que ocasiona este nuevo proceso fue publicado en un libro que se titula igualmente «Consejos de paz», el cual fue alabado en diversas publicaciones españolas.

El nuevo proceso ha despertado gran interés en la ciudad. El fiscal militar solicita seis meses de prisión para el poeta Lezcano y para Hernández Rodríguez y un año para Sagasta.

Cine y Teatro

BRYAM FORBES "Caída mortal", un argumento aparentemente pueril, que contiene un completo estudio psicológico

"No concibo el cine como negocio. Una película debe reflejar en cada metro la labor del director"

La muchacha salió del automóvil sport y se quedó mirando al acantilado. Un hombre desde la cubierta de un yate, hizo señas con la mano. La muchacha sonrió mientras montaba el cargador de una metralleta y colocaba el punto de mira en dirección al mar...

—¡Corten!
Ha sido filmada una escena más de "Deadfall" (Caída mortal) que se rueda en Cala Ratjada, al norte de Mallorca.

El hombre que ha detenido la acción y que dirige la película se llama Bryan Forbes. Es el mismo que dirigió "La habitación en forma de L" y posteriormente "La caja de las sorpresas".

El hombre que fumaba en cubierta del yate es el famoso Michael Caine, protagonista de "Imperess", "Al funeral en Berlín" y la mu-

personajes. Bryan Forbes cree que la acción, en algunos casos, de enorme violencia, no hará sino subrayar esos caracteres.

—Doy al argumento un 90 por 100 de importancia, dentro del valor de un film.

Bryan Forbes produce la impresión de una gran inteligencia. Nacido en Londres, en 1926, estudió en la Real

Academia de Arte Dramático e hizo su debut teatral en la capital inglesa, en 1942, interpretando el papel principal de "El trigo es verde". Pero su verdadera vocación le lleva hacia la literatura y en 1950 publicaba su primer libro, llamado "La verdad duerme".

Hoy, a los 41 años, Forbes está considerado como uno de los primeros directores de cine europeos. Recientemente terminó la película "Los murmuradores" que ha tomado parte en el último festival de Berlín. En el film aparecía una mujer muy bella llamada Nanette Newman.

Es la misma mujer que ahora, prepara un nescafé a Forbes, mientras Michael Caine se maquilla y Giovanna Ralli, descansa cara al Mediterráneo.



Bryan Forbes indica a Giovanna Ralli cómo debe actuar durante el rodaje de "Deadfall". (Foto Europa Pres)

muchacha que sonríe tras la metralleta, se llama Giovanna Ralli.

"Caída mortal" narra la historia de un hombre recluido en un sanatorio de reposo, situado en la costa española. Enamorado de los diamantes, el hombre planea un importante robo, cuando en su vida se cruza una muchacha italiana que trata de regenerarle.

ESTUDIO PSICOLOGICO
El argumento, aparentemente pueril, es, sin embargo, un completo estudio psicológico de cada uno de los

En la línea de MODESTY BLAISE

Jean Leduc realizará próximamente "Capitaine Singrid". El guión es original de Jean Leduc y Jean Harby. La historia de esta película narra las disputas de una mujer inteligente que se encuentra en un país de África a la cabeza de un grupo encargado de desmantelar una banda de "matones".

"Esta película, ha manifestado Jean Leduc, está en línea de "Modesty Blaise". Mi heroína es una mezcla de Antinea y de Arsenio Lupin." Protagonistas de esta película (en escenas y colores): Robert Wood, Bernard Noël, Elga Andersen y Giorgia Moll.

Bromas y Veras T. V

El dinamismo no es cuestión de movimiento, sino de fuerza motora que lleva a un objetivo concreto y valioso; lo práctico no es lo que se improvisa, sino lo que se crea hoy y constituye un patrimonio para siempre.

Perfumería T. VELASCO

Productos para el cabello STEINER

Hermanidad de Labradores y Ganaderos de Encinillas

El próximo día 17, hora de las 16, tendrá lugar en esta Hermanidad la subasta de pastos para 850 reses lares, temporada de verano-otoño (18 de julio al 31 octubre).

El pliego de condiciones pueden examinarse los días martes y viernes de cada semana, en el Ayuntamiento. Encinillas, 5 de junio de 1967.—El presidente, Gabriel Perlado.

EXITO TOTAL

Porque Nanette Newman, se casó con Forbes hace nueve años. Nanette interpreta también un importante papel en "Caída mortal".

—¿Cree en ella como actriz?

—Si no fuese así, no la hubiese dado el papel. Tenga en cuenta que voy el productor de esta película, y estoy tratando de que sea un éxito total.

Cree Forbes que los grandes actores, aunque puedan formarse a través del teatro, necesitan tener "algo" instintivo, innato, para ser realmente buenos. Y está convencido de que Nanette tiene ese "algo".

Forbes, que ha visto en Madrid su film "La caja de las sorpresas" y cuya versión española le ha parecido excelente, se lamenta, sin embargo, de que hayan sido cortadas determinadas escenas.

—Realmente no comprendo la razón. Eran escenas entre mi esposa —Nanette— y Michael Caine. Escenas en que se besaban, pero dentro de un ambiente de fina y cómica ironía. Quizá las escenas mejor logradas. No lo comprendo...

SU CONCEPTO DEL CINE

El director es hombre de amplia cultura. Su concepto del cine y su mundo es también de una precisión convincente.

—No concibo el cine como negocio, sino en su consecuencia. Cuando filmo, no pienso en números. El cine es el séptimo arte, y el arte no se fabrica como un automóvil.

Sigue la línea de René Clément, de Clair, de Julien Duvivier... El cine francés le ha enseñado casi todo. Para él, "Juegos prohibidos" es lo más grande que se ha hecho en cine. Una película debe reflejar en cada metro la labor del director. Eso es el éxito de "Un hombre y una mujer".

—Cuando vi "My fair lady" sólo pensé en fotografías animadas.

Cuando admiré "Juegos prohibidos", me di cuenta de que se podía escribir con la cámara, de que se podía hacer literatura de 35 milímetros. Me pregunto por qué no existiría un "Nobel" de cine.

Bryan Forbes enjuicia a los intérpretes. Cree que una escuela metódica es perjudicial.

—Por ello, todos los actores ame-

ricanos se parecen. En Inglaterra no existe tal método, y por eso tenemos a Julie Christie, a Peter O'Tole, a Michael Caine...

UN ACTOR NATURAL

Michael Caine se aproxima. Nunca he visto a un actor que lleve su fama con tanta naturalidad. Ayuda incluso a colocar el "atrezzo" o a preparar bocadillos. Forbes y él se compenetran bien. Apenas necesitan hablarse. La acción va a reanudarse.

—¡Preparados!

Sobre el acantilado, Giovanna Ralli vuelve a apuntar con su metralleta. El paisaje de Cala Ratjada presta su colaboración a "Caída mortal".—(Europa Press).

Alvaro Santamarina

LAS PELICULAS INSCRITAS EN EL FESTIVAL DE BERLIN

Su retrospectiva estará dedicada a la proyección de 18 obras de Lubitsch

La Secretaría de Prensa del Festival ha facilitado los títulos de la primera selección de las películas que se exhibirán en el concurso. En primer lugar figura la película francesa de Claude Berri, con Michel Simon en el personaje principal, "Le vieil homme et l'enfant" ("El viejo y el niño").

Dinamarca presentará "Historien om Barbara" ("Historias sobre Bárbara"), de Palle Kjaerulf-Schmidt. La protagonista del film danés, Yvonne Ingdal, que asistirá al festival con el realizador, destacó hace dos años en la "opera prima" de éste, titulada "Dos", que también concurrió a Berlín.

Holanda estará representada por el primer largometraje de Frans Waisz, "Het gangstermeisje" ("La chica gangster"). Un cortometraje del mismo realizador, "Domingo en la isla de la Grande Jatte", obtuvo en 1965 un "Oso de oro".

El joven realizador sueco Jan Troell cuyo primer film "Här har du ditt liv" ("Aquí tienes tu vida"), ha sido invitado a partir en el concurso, no tiene antecedentes en Berlín.

La aportación oficial sueca es "Livet är stenkul" ("Seamos locos"), de Jan Halldorf. El realizador polaco Andrzej Wajda presentará su última obra "Las puertas del paraíso", basada en la novela de Jerzy Andrzejewski, cuyo tema es una cruzada infantil de principios del siglo XIII. Los protagonistas son Lionel Stander y Mathieu Carrière, que tanto llamó la atención por su interpretación del "Joven Tóress", de Schlöndorff.

Los Estados Unidos han inscrito el film surrealista de Richard Quine, "Oh Dad! Poor Dad! Mama's Hung you in the closet and 'Im feeling so sad" ("Oh papá, pobre papá! Mamá te ha colgado en el armario y yo estoy tan triste"), según la comedia de Arthur L. Kopit.

Gran Bretaña participará con "The Whisperers" ("Los susurraores"), de Bryan Forbes, con Edith Evans y Eric Portman. El Japón presenta "Las tres caras del amor", del joven realizador Noboru Nakamura. El director polaco Jerzy Skolimowski ha realizado la aportación belga: "Le Départ", con Jean-Pierre Léaud y Catherine Dupont. Yugoslavia mostrará dos largometrajes: "El sueño", de Purisa Djordjevic, y "El despertar de las ratas", de Zivojin Pavlovic. También concurren los cortometrajes yugoslavos.

Por su parte, Alemania concurrirá con "Lo mejor de la vida", de Ulrich Schamoni.

La retrospectiva

La retrospectiva se compondrá de dieciocho obras de Ernst Lubitsch, pertenecientes a la época muda, reunidas con colaboración del Deuts-

ches Institut für Filmkunde, de Wiesbaden, de la Cinemateca berlinesa, de la Cinémathèque Française y de la Filmoteca Nacional de España.

Entre otros se verán los siguientes títulos: "Fräulein Piccolo" (1914), "Carmen" (1918), "La princesa de las ostras" (1919), "Madame Dubarry" (1919), "Kohlhiesels Töchter" (1919), "Ana Bolena", "El gato montés", "Sumurum" (1920), "El abanico de Lady Windermere" (1925) y "Das ist Paris" (1926).

El mercado internacional del film promete este año ser de especial interés por el número de las inscripciones realizadas. El plazo de inscripción expirará el próximo día 9 de junio.

El comité de selección consta de diez miembros, bajo la presidencia del doctor Bauer, director del Festival; cinco críticos cinematográficos, dos representantes de la industria y sendos delegados del Senado de Berlín y del Ministerio federal del Interior.



Ulla Jacobsson y Hans-Dieter Schwarze en "Lo mejor de la vida", el nuevo film de Ulrich Schamoni, producido por su hermano Peter, que representa a Alemania en el Festival de Berlín

"Dos como nosotros" representará al cine alemán en San Sebastián

Los protagonistas son seres de nuestro tiempo, con defectos y virtudes, implicados en la búsqueda de la felicidad

Karl Hamrun, ganador en 1966 del "Miguel de oro" de Bilbao para cortometrajes, representará a Alemania en el XV Festival de Cine de San Sebastián, con un primer largometraje "Zwei wie wir" (Dios como nosotros), que interpretan Susanne Beck y Thomas Piper.

"Zwei wie wir" es una película que, según ha dicho su realizador, se abstiene de dejar dominar a todo trance el sexo y el pecho, aunque tampoco sus personajes son "angelicales" ni "chicos modelo". Los protagonistas son dos seres de nuestro tiempo, con todos sus defectos y virtudes, que se ven implicados en una situación que les enseña que la búsqueda de la felicidad no depende de la cuenta corriente.

Trixi, hija de un magnate de la industria, se va a Hamburgo sin avisar a sus padres, para averiguar los motivos del silencio epistolar de su novio Peter. Solo recorre la gran ciudad hasta enterarse de que Peter recibía su correspondencia con señas fingidas. En esta situación se encuentra con Hardy, un muchacho que bajo la apariencia de gamborro vagabundo esconde un buen corazón.

Hardy termina por ofrecer a Trixi, cuya personalidad desconoce, la buhardilla en la que vive sobre los tejados de Hamburgo, para no dejarla abandonada en la calle. Taxi, asustada al principio, se acostumbra pronto a su refugio. Mientras Hardy y ella hacen gestiones para descubrir el paradero de Peter, incluso con ayuda del Correo y de la policía, van intimando cada vez más, sin que les molesten ni las ironías de los amigos de Hardy ni los comentarios malignos de los vecinos. Trixi aprende a cocinar, friega y lava. Hardy encuentra trabajo y pronto los dos no se acuerdan ya del motivo de su encuentro... hasta que se descubre que Peter ha sido encarcelado por el fraude que cometió para ponerse al nivel de las circunstancias familiares de Trixi. Esta se siente emocionada, aunque su vida con Hardy la ha hecho cambiar de sentimientos. El conflicto estalla cuando Peter sale de la cárcel. Una tarde, un automóvil para ante la casa en cuya buhardilla se alojan Trixi y Hardy. Los padres han llamado a la policía. ¿Cuál será su decisión? ¿Des-

truirán o no la felicidad y el porvenir de su hija?

Los protagonistas son muy jóvenes y aparecen por primera vez en la pantalla, aunque ambos disponen de experiencia en el teatro y en la TV.

Susanne Beck, la Trixi del film, ha trabajado en la televisión y en el "Künstlertheater" de Hamburgo.

Thomas Piper, que incorpora a Hardy, es hijo de un conocido actor. Ha obtenido su primer contrato con el Teatro Municipal de Hannover, después de haber colaborado en TV, Radio y haber hecho incursiones en la pintura y en la publicidad. Actualmente forma parte del conjunto de las "Städtische Bühnen" de Lübeck.

Dos proyectos de CLAUDE CHABROL

Claude Chabrol que se dispone a rodar "La Route de Corinthe" (Prod. Films La Boetie) con Jean Seberg y Maurice Ronet, en Yugoslavia y no en Grecia, nos ha hablado de otra película, una coproducción franco-sueca. Se trata de "Lavalise", una película policíaca humorística cuya acción se desarrollará por completo en un tren entre Estocolmo y Hamburgo.

Antes de que llegue el calor instale aire acondicionado WESTINGHOUSE Presupuesto sin compromiso: CASA SOLERA



—Uno, dos, tres, cuatro... yo veo un próximo aumento de sueldo para una persona que trabaja en su casa.

NOVIOS: Dormitorios Comedores salón Cuartos estar, lámparas... Mejor calidad a precios más bajos MUEBLES 'COOPERATIVA SAN FRUTOS' Proveedor: FAUSTINO LAZARO (Frente Clínica Dr. Gila)

Impresos comerciales
en uno y varios colores

Tipos última novedad
Calidad en la impresión
Rapidez en la entrega

TRES factores
que deben determinarle a confiar sus encargos en los talleres de EL ADELANTADO

Ley Orgánica del Movimiento

Otros seis artículos aprobados por unanimidad

Se pide para los consejeros nacionales iguales garantías de imparcialidad que para los procuradores

Madrid, 12.—En una hora y cuarto la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes ha aprobado por unanimidad seis artículos del proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional. Se ha mantenido totalmente el texto propuesto por la ponencia en el informe, salvo en el artículo 14, al que se ha modificado parcialmente.

A las seis menos cinco de la tarde se ha reanudado la sesión suspendida el pasado viernes por la noche. En la sala, algunos bancos aparecen vacíos. Asisten a los debates 35 procuradores, cifra que se ha ido elevando lentamente conforme transcurría el tiempo.

Al iniciarse el turno de oradores sobre el artículo 14, don Rafael Díaz Llanos propugna que puedan presentarse candidaturas a consejeros nacionales los procuradores en Cortes. El exministro don Fermín Sanz Orrio se opone al apartado d) del artículo y se pronuncia por rebajar el número de consejeros locales necesarios para proponer a un candidato. Finalmente, el señor Pedrosa Latas propone modificar el apartado b) del artículo debatido.

Ha contestado a los enmendantes miembros de la comisión, don Licio de la Fuente en nombre de la ponencia.

El texto aprobado es: «Para ser proclamado candidato a los efectos del apartado A) del artículo noveno, será necesario, además de lo previsto en los artículos anteriores, reunir alguno de los siguientes requisitos:

- a) Ser o haber sido consejero nacional.
- b) Ser propuesto por cinco consejeros nacionales. Cada consejero nacional podrá proponer hasta cinco candidatos, de éstos uno solo para cada provincia.
- c) Ser propuesto por cien consejeros provinciales de la provincia. Cada consejero provincial no podrá proponer más de un candidato.
- d) Ser propuesto por diez consejeros locales de la provincia o por la décima parte de los consejeros locales de la misma.

II. Nadie podrá presentarse como candidato por más de una provincia».

En el artículo 15, el único enmendante ha sido don Ezequiel Puig y Maestro Amado, quien ha pedido que se señalen los plazos para las elecciones. La ponencia ha mantenido el texto del informe, que ha sido aprobado por unanimidad.

Al artículo 16 sugieren dos pequeñas enmiendas la señorita Pilar Primo de Rivera y el señor Pedrosa Latas. Al no ser aceptadas por la ponencia, ha sido sometido a votación el artículo propuesto en el informe, que ha aprobado por unanimidad la Comisión.

Al artículo 17 mantienen sus enmiendas los señores Udina y Díaz Llanos. La ponencia las rechaza y se aprueba a continuación el artículo por unanimidad.

El artículo 18 no ha tenido siquiera debate y ha sido rápidamente aprobado por unanimidad.

Para que se fijen detenidas normas en la propaganda electoral interviene el enmendante don Lucas María Oriol en el debate sobre el artículo 19. La ponencia estima que son aspectos estrictamente reglamentarios los planteados y somete a votación el artículo a las 7.15. También fue aprobado por unanimidad, tal como venía en el informe. Posteriormente, el presidente de la comisión, don Joaquín Bau, ha suspendido la sesión por unos momentos.

El texto aprobado es el siguiente:

Artículo 15. Las solicitudes a que se refiere el artículo 13 se presentarán en el Consejo Provincial respectivo, acompañadas de los documentos que acrediten el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores.

El Consejo Provincial, previas las comprobaciones necesarias, los elevará con su informe a la Comisión Permanente del Consejo Nacional, a quien corresponde la proclamación de candidatos. Los acuerdos de la Comisión Permanente podrán ser recurridos ante el Pleno del Consejo Nacional que resolverá sin ulterior recurso.

Artículo 16. Serán elegidos consejeros nacionales por la provincia de que se trate los candidatos que obtengan mayor número de votos de los escrutados. Si hubiese empate, se resolverá a favor de candidato de más edad.

Los Consejos Provinciales elevarán la correspondiente propuesta al presidente del Consejo Nacional, al que corresponde la proclamación de los consejeros elegidos.

Artículo 17. La propuesta de candidatos a consejeros en representación de las estructuras básicas de la comunidad nacional a que se refiere el artículo c) del artículo noveno, se ajustará a las siguientes normas:

1/a. Los procuradores en Cortes, candidatos por la representación familiar, serán propuestos por diez procuradores, como mínimo, de su mismo grupo representativo.

2/a. Cada grupo constituirá una mesa de edad que realizará la proclamación de los candidatos propuestos que llevará a cabo las operaciones electorales.

3/a. La elección se realizará por mayoría de votos de los procuradores de cada grupo representativo, en vo-

tación igual secreta, en la fecha y con las demás circunstancias que señala la presidencia del Consejo Nacional, de acuerdo con la de las Cortes.

Artículo 18. Las incidencias a que pudieran dar lugar la elección de los consejeros nacionales, serán resueltas por la comisión permanente del Consejo Nacional, y aquellas que pudieran implicar nulidad de una elección serán resueltas por el pleno.

Artículo 19. I. El mandato de los consejeros nacionales será de cuatro años y se extenderá, en todo caso, a la correspondiente legislatura de las Cortes, sin perjuicio de lo dispuesto

Lea Vd. EL ADELANTADO

en el apartado b) del artículo noveno de la presente ley, y de lo establecido en el apartado III del artículo 20 de la misma.

II. Las vacantes que se produzcan en el Consejo Nacional por fallecimiento o por cualquiera de las causas que se establecen en el artículo siguiente, serán cubiertas en el plazo que reglamentariamente se fije, por los mismos procedimientos de elección o de designación determinados por esta ley para cada uno de los grupos de consejeros nacionales. Los así elegidos terminarán su mandato en la misma fecha en que hubiere correspondido hacerlo a los consejeros nacionales a los que hayan sustituido».

SUCESOS Trágico accidente de carretera en ARROYOMUERTO (Salamanca)

Al volcar un autocar, 10 personas resultaron muertas y dos heridas de gravedad

Salamanca, 13.—A primeras horas de la madrugada se ha sabido que nueve personas han perecido y varias han resultado heridas, de ellas dos de carácter gravísimo, que han sido trasladadas a Salamanca, a consecuencia del vuelco de un autocar de viajeros, registrado en Arroyomuerto, localidad del partido de Sequeros.

El autocar transportaba numerosas personas que habían estado en la tarde ayer en Salamanca para asistir al

festival celebrado a beneficio de las Hermanitas de los Pobres. Se sabe que los viajeros de dicho autobús son vecinos de localidades de la sierra y de pueblos de los alrededores de Arroyomuerto.

El accidente ocurrió en la carretera comarcal 525, de Fuentes de San Esteban a Vitigudino, en el kilómetro 66,100, a un kilómetro justo del pueblo de Arroyomuerto. El coche de viajeros siniestrado, matrícula SA-7.603, es propiedad de la empre-

sa Vidal Cristeto, de Tarnames, y marchaba conducido por Domingo González Sánchez, vecino de Villanueva del Conde, que resultó gravemente herido. El accidente se produjo al tomar el vehículo una curva pronunciada en pendiente hacia abajo, saliéndose por el lado derecho de la carretera y cayendo por el terraplén para ir a volcar "de morro" treinta metros más allá.

Resultaron muertos, como en el acto, las siguientes personas:

Santiago Robles Acera, de 75 años, casado, vecino de Villanueva del Conde; Manuel Montero Ribio, de 60 años, casado, vecino de Villanueva del Conde; Víctor García Sánchez, de 43 años, casado, vecino de Villanueva del Conde (cobrador del autocar); Celedonio Hidalgo Pérez, de 27 años, soltero, vecino de Villanueva del Conde; Vicenta García Martín, de 43 años, casada, vecina de Sequeros; Meriá Berrocal Mateos, de 43 años, casada, natural de Villaturde (Palencia); una hermana de la anterior, llamada Manuela Berrocal Mateos, de 30 años, casada, vecina de Berrocal de Huebra; Virginia San Aniceto Arribas, de 53 años, casada, vecina de Arroyomuerto, y José Montero López, de tres años, hijo de Juan y de Teresa, de Villanueva del Conde.

Dos heridos graves fueron ingresados en el ambulatorio del Seguro de Enfermedad; el conductor del autocar y Pedro Corral Corral, de 43 años, vecino de Casas del Conde.

Resultó ileso el niño de cuatro años Felipe Montejo Berrocal.

El accidente fue descubierto por los conductores de un camión, cargado de fresa, que se dirigía a Salamanca, que vieron los pilotos encendidos del autocar siniestrado y avisaron en Arroyomuerto y, después, en Sequeros, de donde partió el Juzgado para efectuar las diligencias de rigor.—Cifra.

Otro cadáver

Salamanca, 13.—Al amanecer, entre los restos del coche de viajeros que sufrió un accidente en la carretera comarcal 525, cerca de Arroyomuerto, ha sido encontrado el cadáver de una niña de diez u once meses, que se supone hija de una de las viajeras que resultó muerta.—Cifra.

DIECIOCHO HERIDOS EN EL HUNDIMIENTO DE UNA PLAZA DE TOROS

Zamora, 12.—La pequeña localidad de Guarrate, perteneciente al partido de Toro, de poco más de quinientos habitantes, sufrió unos minutos de pánico el hundirse parte del graderío de la plaza portátil taurina, en la que se celebraba una novillada económica con motivo de las fiestas patronales de San Antonio, según informa Mencheta.

La plaza tenía 1.500 localidades y de ella es propietario y constructor Pablo Juanes Hernández, de Fuentesauco. Los novillos eran de la ganadería de don José Luis Mayoral Villaseco y como espadas figuraban "Zamorita" y "El Bovedano".

El hundimiento se produjo al término de la lidia del segundo astado.

En los primeros momentos la confusión y alarma que se produjo entre el público fueron considerables, dado lo aparatoso del accidente; pero muy pronto se pudo comprobar que, por fortuna, el suceso no revestía la importancia que se temía, ya que únicamente estaban heridas 18 personas y ninguna de gravedad.

Los heridos fueron curados por el médico titular de Guarrate, auxiliado por varios compañeros de localidades cercanas que asistían al festejo.

Se da la feliz circunstancia de que en el instante de ocurrir el hundimiento las gradas no se hallaban ocupadas en su totalidad, pues, según es costumbre en Guarrate, muchos jóvenes las habían abandonado para salir al ruedo, en espera de que comenzara la lidia del tercer novillo.

De los 18 heridos, cuatro son vecinos de Guarrate, cuatro de Villanueva del Puente, cuatro de Badillo de la Guareña, tres de Fuentesauco y tres de Fuentesauco.

AL PARECER, quiso suicidarse y se arrojó a la vía

El tren no le hizo nada

Pontevedra, 12.—Al parecer intentó poner fin a su vida arrojándose al paso de un tren, Manuel Méndez Lago, vecino de Chapel, municipio de Redondela.

El convoy le pasó por encima sin producirle ningún daño. Manuel Méndez fue detenido por la Guardia Civil.—Cifra.

CONDUCTOR:

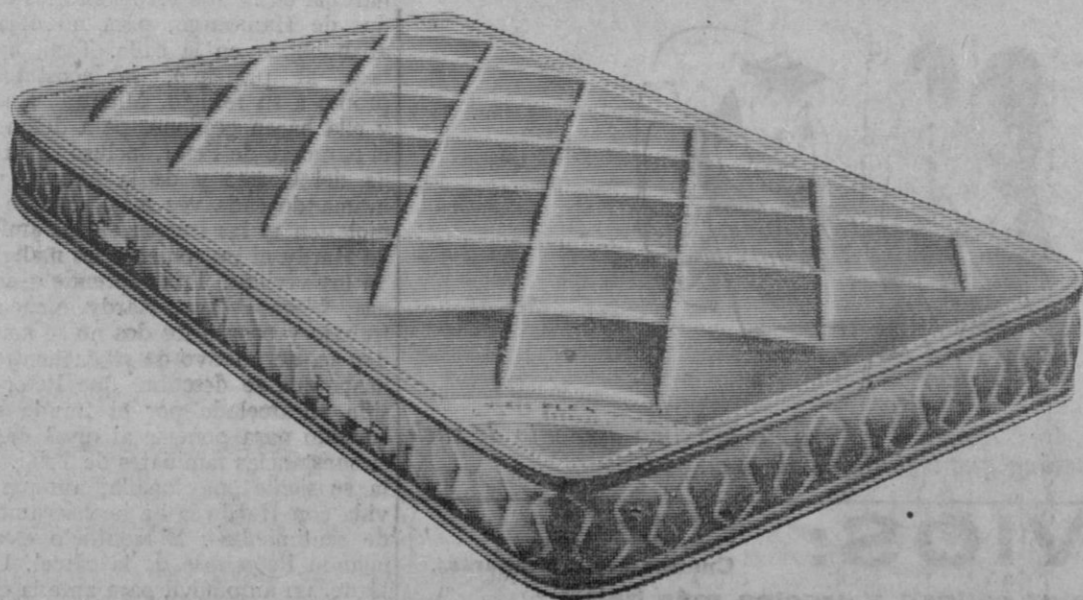
Circule por la derecha. Evite así irritabilidades comprensibles.



MUELLES SIN NUDOS

este es el secreto de la comodidad del colchón FLEX R-59

Descansar es una necesidad física. El día es acción, movimiento, trabajo. La noche es descanso, es FLEX R-59 de muelles sin nudos. Porque los muelles entrelazados sin nudos FLEX R-59 tienen la elasticidad necesaria para un mayor confort. Porque los muelles sin nudos de un FLEX R-59 son una esponja de acero, tejida a mano, en cuya superficie no existen nudos ni enganches que perturben su sueño Y siempre un feliz descanso.



UN CONFORT DISTINTO CON UN COLCHON DIFERENTE

Aquí, todos los DEPORTES

Frente al Euskalduna se anotó el juvenil de la Gimnástica su última victoria a domicilio en malas condiciones, muchas agresiones y tres goles en la primera parte

El juvenil de la Gimnástica ha cerrado su campaña en campo ajeno con una importante—aunque no decisiva—victoria sobre el Euskalduna, equipo este que ocupaba el quinto lugar de la clasificación y que en su visita al Peñascal hizo pasar muchos apuros a los azulgranas, a quienes llevaban nada menos que dos goles de ventaja. En Madrid todo fue muy diferente, no sólo en juego, del que no vimos mucho que digamos, sino también en trato por parte de los jugadores madrileños, que dejaron mucho que desear; no así los directivos, correctos en todo momento.

Orcasitas posee un campo de los que estamos acostumbrados a ver, mejor que muchos y peor que algunos. Allí, en el mismo escenario que el año pasado, jugó el Euskalduna, que nada se jugaba, pues ya no podía mejorar su clasificación, salió desde el primer momento con el deseo de apuntarse la victoria fuese como fuese, y así no les importó utilizar toda clase de recursos antideportivos y merecedores de importantes sanciones, pero éstas no llegaron porque el árbitro (2.) con su desconocimiento y falta de autoridad, permitió todo, hasta los graves insultos que varios jugadores madrileños le dedicaron.

Los segovianos, que habían introducido una modificación en su alineación con relación al partido anterior, seguían utilizando a Juanjo como cuarto defensa, mientras que Tovar intentaba ordenar el juego, aunque no siempre lo conseguía. En la delantera los dos extremos permutaban sus puestos, intentando descolocar a la defensa, pero esa táctica apenas les dio resultado, ya que, como de costumbre, todo el juego se pasaba por el centro, en donde Isaac sufría toda clase de agresiones para evitar que consiguiere algo positivo. Malaquías, por su parte, arrancaba desde atrás, descolocando a los defensas contrarios, pero sin conseguir nada positivo. El dominio correspondió durante casi todo el partido al equipo azulgrana que se había adueñado del centro del campo, pese a que Nogales no se mostrase tan acertado como en otros partidos. No obstante al dominio ejercido, los primeros en marcar fueron los madrileños por medio del delantero Deogracias, que remató de cabeza una falta lanzada desde el área. A los 24 minutos llegó el empate conseguido por Isaac de cruzado, y el empate registrado en el marcador empezaba a dar justicia a los merecimientos de ambos contendientes. Los madrileños, que por cierto seguían repartiéndose «caricias», se tuvieron que encerrar en su área para evitar que el dominio se tradujese en mayor número de goles, aunque no pudieran impedir que Javi, a placer, marcara el segundo gol que cerraría la cuenta. Poco después, el señor Sáez Moreno haría con acierto el único de todo el partido: señalar el final del primer tiempo.

Las pruebas de atletismo celebradas en el campo de Chamberí

Por fin el pasado domingo se celebraron en nuestra capital unas pruebas de atletismo en las que podían tomar parte todos los aficionados, que lo desearan. Desde hacía varios años—aunque alguien se empeñe en querer demostrar lo contrario—en Segovia se habían olvidado de organizar estas competiciones atléticas, olvido que ha estado a punto de hacer morir totalmente un deporte tan bello y completo como es el atletismo. Ese olvido ha motivado que el pasado domingo la afluencia de participantes y espectadores no estuviese a la altura del esfuerzo realizado por la recientemente elegida Federación Provincial de Atletismo, que preside Manuel Berzal, y que encuentra en Pablo Cristóbal la máxima colaboración, así como en el dinámico Club «Joaquín Blume», encabezado por Pedro Sacristán, Antonio Pinillos y Agustín Fernández. Ellos son la representación de ese corto grupo de aficionados al atletismo, que ahora confían más que nunca en que los éxitos de nuestros deportistas en la categoría de cross se vea extendida a otros deportes.

GURNEY y FOYT, pilotando un «Ford», vencedores en las «24 Horas de Le Mans»

Le Mans.—Los norteamericanos Dan Gurney y Anthony Foyt, con un «Ford» de siete litros, se han proclamado campeones de las «24 horas de Le Mans» en su XXXV edición. Terminaron la prueba catorce coches de los 55 que la iniciaron. Todos los records de la distancia en la prueba han sido batidos y la nueva marca es de 5.232 kilómetros con novecientos metros para el equipo vencedor.

La media realizada por el «Ford» triunfador ha sido de 218,38 kilómetros. Un «Posche» 41, con Siffert-Hermann, ha ganado la clasificación del índice de «performance». Las posiciones de los cinco primeros coches son las siguientes: 1. Gurney-Foyt, con «Ford» (1); 2. Scarfiotti-Parjes, con «Ferrari» (21), a cinco vueltas; 3. Marjresse-Bourly, con «Ferrari» (24), a once; 4. Maclaren-Donohue, con «Ford» (2), a 29; 5. Siffert-Hermann, con «Porsche» (24), a 33.

GILBERTO, traspasado del Tenerife al Las Palmas

Las Palmas, 13.—Gilberto, jugador del Tenerife, ha fichado por el Unión Deportiva Las Palmas.

El fichaje es por dos años y aún no se hizo pública la cantidad que percibirá el Tenerife por su traspaso, aunque se rumorea que serán alrededor de los tres millones de pesetas. El fichaje se llevó a cabo en las primeras horas de la pasada madrugada. Gilberto ha sido el máximo goleador del Tenerife en la pasada campaña y puede alinearse tanto de interior como en el eje de la delantera. Alfíl.

Y esto fue cuanto dio de sí el último desplazamiento del equipo juvenil de la Gimnástica, desplazamiento tan penoso como otros muchos. Dicen que para empezar había que pasar por ellos; los juveniles de la Gimnástica ya lo han pasado; ahora se ha conseguido el ascenso y todos esperamos que la próxima temporada todo será muy diferente, aunque la verdad es que no nos hacemos muchas ilusiones. Y sólo nos resta dar la alineación de la Gimnástica, que fue la siguiente: Josito; Nando, Mariano, Prieto; Nogales, Juanjo; Javi, Malaquías, Isaac, Tovar y José Luis.—J. C.

Se niega otra petición a Cassius Clay

Washington, 13.—El Tribunal Supremo ha rechazado una nueva petición del que fue campeón mundial de los grandes pesos, Cassius—Mohamed Ali Calay—para que curse un interdicto prohibitorio al objeto de evitar que el Gobierno le procese por haberse negado a jurar bandera, hasta que se haya resuelto la cuestión del sistema del servicio selectivo.

Cassius Clay será juzgado el 19 de junio por su negativa a jurar bandera. El pasado martes, el quinto Tribunal de apelaciones de los Estados Unidos se negó a aplazar el juicio, y el jueves el juez del distrito, Jo Eingham, de Huston, rechazó la solicitud del ex campeón para que se aplazase el juicio hasta el primero de agosto próximo.—Efe.

Examen de ingreso en el primer curso de profesorado de Educación Física

Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Junta Provincial de Segovia.—El Instituto Nacional de Educación Física anuncia la convocatoria para el examen de ingreso del primer curso académico de profesorado de Educación Física que comenzará el próximo mes de octubre. Las fechas de los exámenes serán los días 27, 28 y 29 del actual mes de junio. Las solicitudes para el examen de ingreso, así como la información que deseen sobre el curso se facilitará al que la desee en la Casa del Deporte, Avenida Padre Claret, 12, 3.º, de 5 a 9 de la tarde, todos los días laborales menos los sábados.

Antes de hacer sus compras consulte en EL ADELANTADO su sección de ANUNCIOS

Se proyecta celebrar en LAS ARENAS cursillos para piragüistas y para construcción de embarcaciones

En el Club Náutico se recibieron invitaciones para las principales pruebas de piraguas

Para la formación y preparación de estos palistas, en la playa de Las Arenas se dispondrá, durante todo el verano, de piraguas, a las que se deberá dar un trato de excepción por ser material frágil y de muy elevado coste.

Cursillos. Es deseo y proyecto del Club Náutico organizar un cursillo para piragüistas, que tendrá lugar en la mencionada playa, y otro para enseñanza de construcción de piraguas. A este fin, se prepara el traslado a nuestra ciudad de personal especializado de la Federación Española de Piragüismo.

El Club Náutico de Segovia hace un llamamiento a los jóvenes para que se aficionen al deporte de piragüismo, en el que ya nuestros representantes han conseguido una justa fama, pues su campaña muy brillante de la temporada última, participando en pruebas nacionales e internacionales, ha hecho que las invitaciones afluyan a ellos en elevado número y para las más destacadas pruebas.

Esas invitaciones ya recibidas, y a las que se espera seguirán otras varias, son para participar en las pruebas que han de celebrarse en Sanabria, Ruidera, descenso del Pisuerga, Pamplona, descenso del Asón, Lérida, Semana Internacional de Asturias, descenso del Sella, del Miño, del Júcar y del Ebro, ascenso de Guadalupe y al campeonato de España, que se celebrará este año en el embalse de agua potable de Avilés.

La relación de pruebas a las que ya está invitado el Club Náutico es importante. Se precisa, pues, aumentar la afición en los jóvenes segovianos hacia este deporte, para que equipos de la capital puedan acudir al mayor número posible de pruebas.

Peso y dimensiones máximos de los vehículos para circular por las vías públicas

Madrid, 12.—Por decreto 1.216/1967 de 1 de junio del Ministerio de Obras Públicas, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», sobre pesos y dimensiones máximos de los vehículos para circular por las vías públicas, se da nueva redacción a los artículos primero y segundo del decreto 490/1962.

Por ello, los pesos y dimensiones máximos autorizados a los vehículos para circular por las vías públicas serán: a) Peso máximo por eje, vehículos en carga: Eje simple, 13.000 kilos; eje tandem o doble, 14.7 toneladas. Cuando la distancia entre los dos ejes que los constituyen sea de 0,9 metros, no deberá exceder de 7,35 toneladas el peso sobre el eje más cargado. A las 14,7 toneladas se podrán aumentar 700 kilos por cada 0,05 metros de distancia superior a 0,9 metros entre los dos ejes del tandem, sin que en ningún caso pueda sobrepasarse el máximo de 21 toneladas para una distancia de 1,35 metros y sin exceder en este último caso de 10,5 toneladas para el eje más cargado. b) Peso máximo en carga: Vehículos rígidos de dos ejes, 20.000 kilos; rígidos de tres ejes, 26.000 kilos; rígidos de más de tres ejes articulados y trenes de carretera, 38.000 kilos. (En ningún caso el peso total de carga excederá de cinco toneladas por metro lineal de separación entre ejes extremos.) c) Longitud máxima: Vehículos de dos ejes, excepto autobuses, 11,00 metros; rígidos de tres o cuatro ejes, 12,00 metros; autobuses rígidos, cualquiera que sea el número de ejes, 12,00 metros; vehículos articulados, 16,50 metros; trenes de carretera, 18,00 metros. d) Anchura máxima (incluida carga): 2,50 metros. e) Altura máxima (incluida carga): 4,00 metros.

El artículo segundo prevé—en su nueva redacción—que los vehículos rígidos, los articulados y los trenes de carretera que circulen con más de 16.000 kilos de peso en carga, así como los vehículos articulados cuya longitud total exceda de 15 metros y los trenes de carretera de más de 14 metros, necesitarán para circular por las vías públicas proveerse de una autorización especial permanente, con limitaciones, que otorgará el Ministerio de Obras Públicas.—Cifra.

Jean Hureau, premio nacional de turismo para periodistas extranjeros

Madrid.—Ha sido fallado el «Premio Nacional de Turismo para Periodistas Extranjeros 1966», el cual se ha concedido al señor Jean Hureau, de nacionalidad francesa, por su destacada actuación propagandística en pro del turismo español en las revistas «Plein Air Caravane Camping», «Europe Auto» y «Publications du Service Tourisme Sheq».—Cifra.

RAPHAEL TIENE TAQUICARDIA

Se dijo que había sufrido un ataque cardíaco en Lisboa

Madrid, 12.—«Lo único que me pasa es que tengo sueño y un cansancio grande», ha manifestado Raphael poco después de su llegada a Barajas, a primera hora de la tarde de hoy, según Europa Press.

Sobre el ataque cardíaco que se dijo había sufrido el cantante de Linars, el mismo manifestó: «Lo que me ha ocurrido es que me dio una pequeña taquicardia a consecuencia del agotamiento y de los nervios. Llegué a Lisboa desde Nueva York y los cambios de horario me impidieron dormir, con el consiguiente cansancio para mí.» Raphael, debido al intenso trabajo de los últimos días, espera que con su sueño y reposo podrá reintegrarse rápidamente para iniciar su temporada veraniega de galas, de las cuales tiene firmadas más de noventa.

Madrid, 12.—El propio cantante Raphael ha comparecido ante las cámaras de Televisión española esta noche, para desmentir la noticia publicada en algunos periódicos de que había sufrido un ataque al corazón, cuando se encontraba en Lisboa.

A las once y media de esta noche, el presentador del programa televisivo «Gran Premio», Federico Gallo, se dirigió a los espectadores para decirles que se había sentido grandemente impresionado por la noticia publicada en algunos periódicos que indicaba que el popular cantante Raphael había sufrido un ataque al corazón, agregando que tenía la satisfacción de desmentir dicha noticia—no podía comprender de dónde había salido—con la presentación personal del cantante. En efecto, éste apareció ante las cámaras y dijo que había llegado lleno de salud y de vitalidad.—Cifra.

Comienza un sensacional proceso en Stuttgart

Por estafa de unos 600 millones de marcos (8.400 de pesetas)

Stuttgart, 12.—Ha dado comienzo hoy, en el juzgado territorial de esta ciudad, el segundo proceso por estafa contra Vernon Helmut Kronenberg, germano-americano, de 44 años de edad, acusado de estafa en gran escala. Con él están acusados igualmente su esposa, Helga, de 41 años, y el abogado de Stuttgart, Oskar Ruisinger, de 55 años. El primer proceso de esta serie fue interrumpido después de dos días de trabajos, en enero de este año, por que el principal acusado, Helmut Kronenberg, permanecía detenido en Francia donde sufría condena de tres años de cárcel.

Cursillos para selección de maestros que han de regentar los grados séptimo y octavo de los colegios nacionales

Madrid, 12.—La Dirección General de Enseñanza Primaria, según informa Europa Press, ha convocado cuatro cursillos y un curso completo para la selección de los maestros nacionales que han de regentar los grados séptimo y octavo de los colegios nacionales. El primer cursillo estará reservado a maestros nacionales, licenciados en Filosofía y Letras o Ciencias y durará desde el 2 de octubre al 4 de noviembre. El segundo, a los maestros que posean el título de licenciados en cualquier Facultad Universitaria, excluidas las de Filosofía y Letras y Ciencias, Escuelas Técnicas o Facultad Esclésiástica y comenzará el 2 de octubre para terminar el 20 de diciembre del año en curso. El tercero estará reservado a los maestros que estén en posesión de algún título de grado medio, técnico o profesional, sean diplomados en iniciación profesional o sean sacerdotes con la respectiva licencia de su ordinario. Este cursillo comenzará el 8 de enero de 1968 y finalizará el 6 de abril del mismo año. El cuarto cursillo será para aquellos maestros que pertenezcan al grado profesional, tengan aprobadas las oposiciones a escuelas en poblaciones de más de diez mil habitantes o a secciones de colegios nacionales de prácticas en las Escuelas Normales. La duración de este cursillo será del 8 de enero al 31 de mayo del año próximo.

El curso completo podrán realizarlo los maestros con más de tres años en propiedad y se efectuará del 2 de octubre próximo al 31 de mayo de 1968.

El que hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

FRIGORIFICOS - TELEVISORES - COCINAS - CALENTADORES Butano y Electrodomésticos J. HORCAJO, S. A. Disponemos de técnicos especialistas para las distintas secciones

¿Su piscina está totalmente equipada? Su piscina debe tener depuradores de agua y BASTOS Ingenieros le ofrece equipos de depuración que garantizan un agua perfectamente limpia en todo momento. Accesorios de todo tipo para piscinas: skimmers, trampolines, escaleras, sumideros, etc. Ofertas completas para piscinas en construcción y funcionando. BASTOS-Ingenieros, S. A. MADRID Paseo del Prado, 24 Teléf. 239 28 07 BARCELONA Ronda Universidad, 21 Teléf. 231 13 00 SEVILLA Paseo de Colón, 1



FRANCO recibió en audiencia al director general del Gabinete real de Marruecos

Era portador de un mensaje personal de Hassan II

Madrid, 12.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia al señor Driss Mohammedy, director general del Gabinete real, portador de un mensaje personal del rey Hassan II. A la cordial entrevista, que se prolongó durante una hora, asistieron también el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella, y los embajadores de Marruecos en Madrid, general Miziam, y de España en Rabat, señor Ibáñez, así como el señor Driss Benuna, jefe del protocolo real.—Cifra.

TRES HERMANAS DAN A LUZ EN EL MISMO DIA

París, 13.—Tres hermanas han dado a luz en el mismo día a una niña y dos niños, en la misma clínica, en la localidad francesa de Saint-Gilles-Sur-Vie. Los alumbramientos se produjeron solamente con unas horas de intervalo, después de haber ingresado en la maternidad las tres hermanas gemelas.—Efe.



Madrid.—La princesa Beatriz de Saboya, hija de los ex-reyes de Italia, Humberto y Maria, durante un lunch del desfile de modelos de una casa de modas en Madrid, en compañía de unos amigos (Foto Europa Press)

ORIENTE MEDIO

Una gran plaza, capaz para miles de fieles, se construye ante el muro de las lamentaciones en Jerusalén

«Nos encontramos --dicen-- frente al estallido de grandes sentimientos religiosos por parte del pueblo judío»

Han sufrido algunos desperfectos la basílica de la Natividad en Belén y la iglesia de la Dormición en Jerusalén

En la primera una bomba perforó el tejado; en la otra fue dañada la cúpula, pero en ambas los daños han sido leves

Parece que Rusia quiere llevar la cuestión de Oriente Medio a la Asamblea de la O. N. U. Leví Eshkol afirma que Israel no accederá a volver a la situación anterior

EL FUTURO DE JERUSALEN

Jerusalén, 12.—(Por Antonio Sánchez Gijón, de la agencia de noticias Efe).—Los «bulldozers», se hallan ocupados en explanar el terreno al pie del muro de las lamentaciones.

El objetivo es construir una gran plaza con capacidad para millares de fieles, según ha manifestado hoy un portavoz de las fueras armadas.

La plaza será construida donde había viviendas y calles árabes. El espacio despejado mide 150 metros de largo por 10 de ancho. Lo derruido por los israelíes no ha afectado a ninguna iglesia cristiana o lugar árabe santificado, señala el portavoz.

«No habríamos osado tocar la más reducida capilla de otras confesiones.»

ESTALLIDO DE GRANDES SENTIMIENTOS RELIGIOSOS

«Nos encontramos frente al estallido de grandes sentimientos religiosos

Trigo español para la RAU

Tarragona, 12.—A pesar del conflicto del Oriente Medio, durante los últimos días han proseguido las operaciones de carga de 4.000 toneladas de trigo en sacos destinados a Egipto, informa Pyresa.

Terminado el embarque, se hizo a la mar con rumbo a Alejandría el vapor panameño «Paraportiano». Con esto, prosiguen normalmente los envíos de trigo y harina a la RAU, que se realizan con frecuencia.

por parte del pueblo judío», ha señalado el portavoz.

Centenares de fieles en oración, la mayoría soldados, se encontraban al pie del muro de las lamentaciones. El paso a la ciudad antigua está controlado por las autoridades militares.

El muro de las lamentaciones ha sido calificado por el portavoz como «nuestro lugar santo por antonomasia».

«No será denominado nuevamente el muro de las lamentaciones», ha señalado el portavoz.

DAÑOS EN LUGARES SANTOS CRISTIANOS

Las autoridades indican que únicamente dos lugares santos cristianos han sufrido algunos desperfectos.

La iglesia de la Natividad, en Belén, en la parte jordana, recibió el impacto de una bomba, que se dice fue arrojada por un avión israelí. La bomba perforó el tejado y causó ligeros daños por incendio.

La iglesia de la Dormición, junto al cenáculo y las murallas de la ciudad antigua, en la parte israelí de Jerusalén, sobre el monte Sión, sufrió daños en su cúpula, aunque la estructura de acero de la misma parece hallarse en buen estado.

La bóveda del templo, bajo la cúpula, no fue afectada.

POSIBLE INTERNACIONALIZACIÓN

Los círculos diplomáticos de Jerusalén desearían encontrar una fórmula, concerniente a los santos lugares cristianos y musulmanes en los territorios actualmente ocupados por fuerzas israelíes, los cuales serían internacionalizados, sin significar una internacionalización de la propia ciudad de Jerusalén y otras ciudades ocupadas. No obstante, no se ha presentado de modo oficial ninguna fórmula.

En los medios diplomáticos se señala que las autoridades quizá convocarán una reunión del gran muftí de Jerusalén, el patriarca griego que es el de mayor autoridad en el mundo, y del gran rabino. La representación de la Iglesia católica podría plantear problemas diplomáticos.

Estos círculos opinan que las autoridades españolas, históricamente vinculadas con la protección de los santos lugares, representarían un papel, aún no definido por las autoridades israelíes.

Naciones Unidas, 13.—Circular persistentes rumores en el seno de las Naciones Unidas en el sentido (Continúa en la página 4)

Primeros licenciados en la Facultad de Filosofía y Letras de DEUSTO

Bilbao, 12.—Acaba de salir de la Universidad de Deusto la primera promoción de licenciados en Filosofía y Letras tras la restauración de esta Facultad hace exactamente cinco años. Esta promoción la integran solamente dos licenciados: el padre Teodoro García Gutiérrez, de la Congregación de San Viator, que ha obtenido el título en lengua inglesa, y la señorita Carmen de Rotasche Amisategui, que lo ha hecho en lengua francesa.

El resto de la promoción se presentará en octubre: seis para la licenciatura de inglés y dos para la de francés, quedando media docena más, que emplearán el próximo curso en perfeccionarse en las lenguas correspondientes que han elegido para su licenciatura.—Cifra.

Prosiguieron las tareas de la Asamblea Plenaria del Episcopado

Según comunica la Oficina de Información del Episcopado español sobre las reuniones de la Asamblea episcopal, ayer por la tarde se inició el estudio de los temas de la agenda, que consiste en la formulación de cuestiones que responden a varias cuestiones planteadas por la Santa Sede a todos los Episcopados del mundo, con vistas a la celebración del Sínodo de obispos que se reunirá próximamente en Roma.

El resultado de estos estudios no se divulgará, ya que su objeto es, exclusivamente, el de informar al Santo Padre. Tampoco se harán públicos los nombres de los señores obispos que se elegirán estos días para presentar al Episcopado español en aquel Sínodo, mientras no hayan sido conocidos y aprobados por la Santa Sede.

Decreto regulador de la representación sindical en Cortes

Tres procuradores--empresario, técnico y trabajador-- serán elegidos por cada uno de los sindicatos nacionales

La Hermandad N. de Labradores y Ganaderos tendrá 12 representantes, y tres la Federación S. de Comercio

Madrid, 13.—Por un decreto de la Secretaría General del Movimiento, que ayer publicó el «Boletín Oficial del Estado», queda regulada así la representación sindical en las Cortes:

Artículo primero.—Serán procuradores en Cortes, por razón de su función sindical:

a) El delegado nacional de Sindicatos, presidente del Congreso Sindical. b) El presidente y el secretario del Consejo Nacional de Trabajadores y el presidente y el secretario del Consejo Nacional de Labradores y Ganaderos. La condición de titular de estos cargos será acreditada mediante certificación librada por el delegado nacional de Sindicatos, correspondiendo a la Secretaría General de la Organización Sindical la expedición del testimonio de tales certificaciones para su constancia y efectos en las Cortes Españolas.

Artículo segundo.—Los procuradores en Cortes de representación sindical no incluidos en la relación del artículo anterior, serán elegidos con sujeción a las reglas siguientes:

Primera. A) Por cada uno de los Sindicatos Nacionales se elegirán tres procuradores en Cortes, correspondiendo: uno, a los empresarios; otro, a los técnicos, y otro, a los trabajadores. B) Serán elegibles para procuradores en Cortes quienes ostentando la condición de vocales de las Juntas Económicas o Sociales de la Entidad Sindical, en cualquiera de sus ámbitos, hayan sido previamente proclamados candidatos. C) La proclamación de candidatos se hará por la Junta Nacional de Elecciones Sindicales, a propuesta de las Juntas Centrales de las Secciones Económicas y Sociales de cada Sindicato. D) Las Juntas Centrales de Sección Económica y de Sección Social se reunirán por separado para practicar antevotación mediante sufragio igual, directo y secreto, de las ternas de candidatos, en representación de los empresarios y de los trabajadores, respectivamente.

La terna correspondiente a los técnicos se antevotará, asimismo, en la asamblea electoral, de la que será presidente el de la entidad, integrada por la totalidad de los vocales pertenecientes a dicha categoría profesional y por un número igual de vocales de cada una de las Secciones Económica y Social designados por sorteo.

No obstante, cuando en el Sindicato de que se trate coexistan técnicos en posesión del título facultativo en la técnica de la profesión en razón de la cual desarrollan su actividad en unidad económica determinada, con otros que carezcan de él, la constitución de la asamblea electoral se efectuará sumando al total de técnicos titulados tantos vocales de Sección Económica como sean necesarios hasta completar un número de electores no inferior a veinte ni superior a cuarenta, y al de técnicos, sin título, tantos vocales de Sección Social como falten hasta alcanzar idéntica cifra, quedando así establecida la pa-

(Continúa en la página 4)

Rusia ha lanzado una nave espacial, no tripulada, hacia VENUS

Pesa 1.106 kilogramos

Moscú, 12.—La Unión Soviética ha lanzado hoy una estación espacial no tripulada, cuyo objetivo es el planeta Venus.

Lanzada a las cinco cuarenta, a las catorce la estación planetaria «Venus-4» se encontraba a 112.000 kilómetros de la Tierra.

Todos los aparatos instalados a bordo funcionan normalmente. El Centro Soviético de Coordinación y de Cálculos ha comenzado ya el análisis de las informaciones que la estación espacial le transmite.

Se recuerda que la U. R. S. S. había lanzado ya tres ingenios en dirección a Venus.

El «Venus-4» pesa 1.106 kilogramos. Se trata de una estación planetaria mayor que su predecesora: «Venus-2» y «Venus-3».

No se descarta la posibilidad de que «Venus-4» intente aterrizar en Venus, pues la frase utilizada por Tass para indicar la probable duración del vuelo interplanetario—«el vuelo de la estación automática hacia Venus durará más de cuatro meses»—da lugar a que los observadores hagan conjeturas sobre esta posibilidad, aunque se recuerda que se trata de una expresión habitual en los anuncios soviéticos, que no acostumbran a dar detalles sobre los propósitos de la prueba hasta que ésta ha concluido.—Efe.

1.200 VACAS canadienses para mejora de la cabaña nacional

Gijón, 13.—Mil doscientas vacas procedentes de Canadá, destinadas a la mejora de la cabaña vacuna de Asturias y de otras provincias, han sido desembarcadas en el puerto del Musel del buque alemán «Ceres», que ha trasladado a esas reses desde un puerto canadiense. Todos los animales se encuentran en buen estado. Durante la travesía se han registrado varios nacimientos de terneros.—Cifra.

Ingresa en prisión, en Madrid, el jefe del Frente de Liberación del Jura

Madrid, 13.—Marcel Boillat, detenido el sábado pasado en el aeropuerto de Barajas, ha ingresado en prisión preventiva a disposición del director general de Seguridad.

Acusado de ser el jefe del Frente de Liberación del Jura y convictedo de una serie de ataques, Marcel Boillat se evadió de la prisión suiza donde cumplía condena. Ahora ha ingresado en la prisión provincial de Carabanchel.

Las mismas fuentes informantes indican que, hasta el momento, no se ha recibido la petición oficial de extradición de las autoridades helvéticas, que lo tienen reclamado.

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en EL ADELANTADO